

**FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
FIDEICOMISO PÚBLICO EN EXTINCIÓN**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

# CONTENIDO

## **Informe de Auditoría Independiente.**

## **Estados Financieros.**

- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Conciliación contable-presupuestaria.
- Patrimonio del Ente Público.
- Informe sobre pasivos contingentes.

## **Notas a los Estados Financieros.**

- Informe de Auditor Independiente.



## Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del  
Fondo Nacional de Habitaciones Populares Fideicomiso Público en Extinción

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del proceso de extinción de la Entidad Gubernamental Fondo Nacional de Habitaciones Populares Fideicomiso Público en Extinción (FONHAPO), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en los estados de situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, del proceso de extinción, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como las disposiciones correspondientes al proceso de desincorporación establecidas en los Lineamientos publicados el 31 de diciembre de 2022 en el DOF.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, de México A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

#### 1) Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros en proceso de extinción adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



## 2) Continuidad de operaciones

Como se muestra en los estados de actividades por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos, la Entidad no recibió transferencias del Gobierno Federal, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios presupuestales anuales de esos años, no contempló asignación alguna de recursos para la Entidad. Debido a lo anterior, durante el 2023 y 2022, los ingresos de la Entidad estuvieron representados principalmente por ingresos financieros, los cuales no cubrieron en su totalidad los gastos y otras pérdidas, resultando en un desahorro neto del ejercicio en cantidad de \$165,690,298 y \$37,017,867, respectivamente.

## 3) Proceso de Desincorporación por Extinción

Con Fecha 26 de agosto de 2022, el ejecutivo federal público en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se autoriza la desincorporación por extinción del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares" con lo cual se autoriza la realización de los actos conducentes para la extinción del citado Fideicomiso.

Atendiendo a lo establecido en el Decreto señalado en el párrafo anterior con fecha 30 de diciembre de 2022, el H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares público en el Diario Oficial de la Federación los "Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del FONHAPO", en los cuales se establecen las bases para llevar a cabo la extinción del mismo, estableciendo como fecha de entrada en vigor el 1 de enero de 2023.

Entendiéndose como periodo de liquidación el que inicia a partir de la entrada en vigor de los Lineamientos hasta la fecha de Firma del Convenio de Extinción.

Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

## **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Organismo sobre los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros del proceso de extinción adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros del proceso de extinción, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fideicomiso para continuar operando como una entidad en funcionamiento; revelando, en su caso, según corresponda, las cuestiones relativas la entidad en y utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar *la Entidad* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración del *Fideicomiso* son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del *Fideicomiso*.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros de la Entidad en proceso de desincorporación por extinción.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Fideicomiso.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. En tal sentido, la información al respecto se encuentra revelada en el párrafo de énfasis "3) Proceso de desincorporación por extinción".

Nos comunicamos con los responsables de la Administración del *Fideicomiso* en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y M. en I. David Toriz Acosta**  
**Socio Responsable**

García Hidalgo, Velázquez Gonzáles, y Asociados, S.C.  
Av. Insurgentes Sur 1605, Piso 2  
Col. San José Insurgentes  
CP. 03900, Benito Juárez

Ciudad de México 14 de marzo de 2023

➤ Estados Financieros



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>183,046,589</b>	<b>128,486,408</b>
Ingresos Financieros	119,598,502	80,107,168
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	17,902,734
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,448,087	30,476,506
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>183,046,589</b>	<b>128,486,408</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>151,614,048</b>	<b>146,292,622</b>
Servicios Personales	96,018,624	93,220,856
Materiales y Suministros	2,462,725	7,051,439
Servicios Generales	53,132,699	46,020,327
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>197,122,839</b>	<b>19,211,653</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,887,000	6,307,816
Provisiones	32,369,015	12,681,386
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	155,866,824	222,451
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>348,736,887</b>	<b>165,504,275</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-165,690,298</b>	<b>-37,017,867</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: ROSARÍO DOMÍNGUEZ GILMAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Firmó: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	12,157,455	12,741,882	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,232,898	8,753,607
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	952,050,580	940,642,838	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,887,000	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	19,643,277	2,443,950
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>955,321,035</b>	<b>953,384,720</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	10,039,887
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>25,876,175</b>	<b>21,237,444</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	761,238	2,687,536	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	193,221,323	193,713,189	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,014,731	169,546,515	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,766,511	2,140,594	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	136,459,618	130,795,767
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-192,902,160	-192,902,160	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>136,459,618</b>	<b>130,795,767</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>162,335,793</b>	<b>152,033,211</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>17,861,643</b>	<b>175,185,674</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>973,182,678</b>	<b>1,128,570,394</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>570,483,491</b>	<b>570,483,491</b>
			Aportaciones	415,732,515	415,732,515
			Donaciones de Capital	154,750,976	154,750,976
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>240,363,394</b>	<b>406,053,692</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-165,690,298	-37,017,867
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,020,476,263	-983,458,396
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,426,529,955	1,426,529,955
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>810,846,885</b>	<b>976,537,183</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>973,182,678</b>	<b>1,128,570,394</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alfredo GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DELAUN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Elabora: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público:

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>166,795,458</b>	<b>11,407,742</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>9,471,427</b>	<b>11,407,742</b>
Efectivo y Equivalentes	584,427	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	11,407,742
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	8,887,000	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>157,324,031</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,926,298	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	491,866	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	154,531,784	0
Bienes Muebles	374,083	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>22,863,178</b>	<b>12,560,596</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>17,199,327</b>	<b>12,560,596</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,520,709
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	17,199,327	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	10,039,887
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>5,663,851</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	5,663,851	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>165,690,298</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>165,690,298</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	128,672,431
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,017,867
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: GIVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ ELLIEMAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Elaboró: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO




# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	570,483,491				570,483,491
Aportaciones	415,732,515				415,732,515
Donaciones de Capital	154,750,976				154,750,976
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		443,071,559	-37,017,867		406,053,692
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-37,017,867		-37,017,867
Resultados de Ejercicios Anteriores		-983,458,396			-983,458,396
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,426,529,955			1,426,529,955
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	570,483,491	443,071,559	-37,017,867	0	976,537,183
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-37,017,867	-128,672,431		-165,690,298
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-165,690,298		-165,690,298
Resultados de Ejercicios Anteriores		-37,017,867	37,017,867		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	570,483,491	406,053,692	-165,690,298	0	810,846,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO


# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,128,570,394</b>	<b>169,521,183,512</b>	<b>169,676,571,228</b>	<b>973,182,678</b>	<b>-155,387,716</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>953,384,720</b>	<b>168,907,645,540</b>	<b>168,905,709,225</b>	<b>955,321,035</b>	<b>1,936,315</b>
Efectivo y Equivalentes	12,741,882	91,342,123,541	91,342,707,968	12,157,455	-584,427
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	940,642,838	77,565,521,999	77,554,114,257	952,050,580	11,407,742
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	8,887,000	-8,887,000	-8,887,000
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>175,185,674</b>	<b>613,537,972</b>	<b>770,862,003</b>	<b>17,861,643</b>	<b>-157,324,031</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,687,536	612,264,694	614,190,992	761,238	-1,926,298
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	193,713,189	42,799	534,665	193,221,323	-491,866
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,546,515	1,230,479	155,762,263	15,014,731	-154,531,784
Bienes Muebles	2,140,594	0	374,083	1,766,511	-374,083
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-192,902,160	0	0	-192,902,160	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUÁN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	Móneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			152,033,211	162,335,793
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			152,033,211	162,335,793

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:   
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Elaboró:   
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	
Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>-14,076,250</b>	<b>113,023,237</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Origenes de Operación	-14,076,250	113,023,237
<b>Aplicación</b>	<b>151,614,048</b>	<b>146,292,622</b>
Servicios Personales	96,018,624	93,220,856
Materiales y Suministros	2,462,725	7,051,439
Servicios Generales	53,132,699	46,020,327
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-165,690,298</b>	<b>-33,269,385</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>156,136,346</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	156,136,346	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,230,479</b>	<b>10,318</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,230,479	10,318
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>154,905,867</b>	<b>-10,318</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>14,678,618</b>	<b>-66,227,419</b>
Endeudamiento Neto	0	-32,502,178
Interno	0	-32,502,178
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	14,678,618	-33,725,241
<b>Aplicación</b>	<b>4,478,614</b>	<b>-37,976,671</b>
Servicios de la Deuda	102,578	-33,087,370
Interno	102,578	-33,087,370
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,376,036	-4,889,301
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>10,200,004</b>	<b>-28,250,748</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-584,427</b>	<b>-61,530,451</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>12,741,882</b>	<b>74,272,333</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>12,157,455</b>	<b>12,741,882</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autora: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ PERALTA  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Ejército: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares \_\_\_\_\_

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>164,579,992</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>20,252,520</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,252,520
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,785,923</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	705,388
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,080,535
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>183,046,589</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>183,299,584</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>31,685,536</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

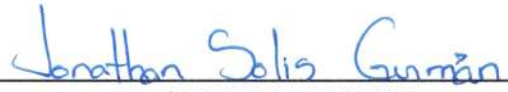
CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	26,705,164
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	4,980,372
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>197,122,839</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,887,000
Provisiones	32,369,015
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	155,866,824
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>348,736,887</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares \_\_\_\_\_

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	810,846,885
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	810,846,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

## CUENTA PÚBLICA 2023

### FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES FIDEICOMISO PUBLICO EN EXTINCIÓN INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 existen contingencias legales por \$83,676,208 pesos y \$138,362,422 pesos, respectivamente. Asimismo, se tienen 2 bienes inmuebles que se encuentran invadidos por personal ajeno al Fideicomiso, por un importe neto de \$2 pesos, los cuáles se integran como se muestra a continuación:

No. de bienes inmuebles	Valor Histórico	Complemento por avalúo y/o reexpresión	Total	Reserva por baja de valor	Valor Neto
2	\$26,300,688	\$86,743,294	\$113,043,982	\$113,043,980.00	2

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ  
EHUAN  
Cargo: LIQUIDADORA DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
Cargo: GERENTE DE FINANZAS Y  
PRESUPUESTO

- Notas a los Estados Financieros

# FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES FIDEICOMISO PÚBLICO EN EXTINCIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(CIFRAS EN PESOS)

## I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### NOTA 1 - AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL ENTE

Se constituyó como Fideicomiso con estructura orgánica y patrimonio propios, por Acuerdo Presidencial publicado el 02 de abril de 1981 en el Diario Oficial de la Federación.

Forma parte de la Administración Pública Paraestatal y su organización y funcionamiento están sujetos a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales publicada el 14 de mayo de 1986, así como al Contrato Constitutivo del Fideicomiso y a sus subsecuentes convenios modificatorios.

El Fideicomitente es el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y actúa como Institución Fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS).

#### PRINCIPALES MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

El 31 de diciembre de 2000, en cumplimiento del artículo 73 del Decreto en donde se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal del año 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se estableció que los Fideicomisos Públicos otorgarían su financiamiento a través de Instituciones financieras privadas que asumieran parcial o totalmente el riesgo de recuperación de estos créditos, se elaboraron Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia con la finalidad de fomentar la actividad crediticia y atender a la población más pobre del país en el otorgamiento de créditos y subsidios, para el mejoramiento, construcción y adquisición de vivienda dentro de los parámetros aprobados, compartiendo el riesgo y la responsabilidad de un seguimiento expedito y una recuperación ágil y oportuna.

Con fecha 17 de junio de 2004, se celebró un convenio modificatorio al contrato constitutivo del Fideicomiso, mediante el cual se incorporó entre sus fines, el otorgamiento de subsidios de conformidad con los Programas y Reglas de Operación respectivas y con base en los recursos asignados en el PEF para dicho fin.

Mediante oficio No. SSFP/408/1271/2018 y SSFP/408/DGOR/1886/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, emitido de manera conjunta por la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal y la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal ambas de la Secretaría de la Función Pública, se comunicó al Fideicomiso el registro y aprobación de la estructura orgánica del FONHAPO con fecha de vigencia a partir del 9 de noviembre de 2018, publicado el 03 de abril de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.



### PROCESO DE DESINCORPORACIÓN POR EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO.

Si bien el FONHAPO se constituyó como una gran herramienta de acceso a la vivienda para la sociedad mexicana, dejó de cumplir sus objetivos una vez que dejó de realizar su principal función que era la de otorgar crédito para vivienda a partir del año 2006 y únicamente se dedicó a otorgar subsidios para vivienda.

Como parte de la reorganización de la Administración Pública Federal, impulsada por el Gobierno de México, que comenzó con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en 2018, se dio inicio a diversos procesos de extinción de un conjunto de fideicomisos con la finalidad de reducir el gasto y hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos mediante la compactación de las áreas en la estructura del gobierno, evitando la duplicidad de funciones, la transparencia y la operación eficiente de los programas sociales, a nivel sectorial, por lo que se determinó iniciar los trabajos inherentes a la extinción del FONHAPO.

En virtud de lo anterior la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, consideró que la Comisión Nacional de Vivienda asumiera de manera global y eficiente el otorgamiento de subsidios para atender a la población de más bajos recursos, integrándolos a la vida productiva de la sociedad mediante acciones concretas e inmediatas en materia de vivienda.

Durante el 2022, se llevaron a cabo los trabajos correspondientes para la desincorporación del Fideicomiso, entre los que destacan los siguientes:

- Se solicitó y obtuvo el dictamen favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD), para la desincorporación por extinción del FONHAPO, emitida el 29 de marzo de 2022 a través del Acuerdo 22-I-1.
- Se aprobó el "Plan estratégico para la extinción del FONHAPO" por parte de la CIGFD, el 06 de julio de 2022, mediante ACUERDO 22-II-1.
- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Decreto por el que se autoriza la desincorporación por extinción del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares" el 26 de agosto de 2022.
- Se aprobó la emisión de los "Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)", por parte del Comité Técnico y de Distribución de Fondos del FONHAPO, el día 8 de diciembre de 2022 y se publicaron en el DOF el 30 de diciembre del mismo año.

La aprobación y publicación de todo lo anterior, permite al FONHAPO contar con la normativa necesaria, para que a partir del ejercicio fiscal 2023 se ejecuten los trabajos correspondientes para formalizar la entrega y concluir con la extinción del FONHAPO de conformidad a las actividades sustantivas que realizó el Fideicomiso y de acuerdo a las instituciones que las recibirán, denominados causahabientes.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2023, fue publicado el acuerdo por el que se modifican los "Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares".

### NOTA 2 - PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El FONHAPO es una Institución del Gobierno Federal que contribuyó a la igualdad de oportunidades para que la población mexicana de escasos recursos, con ingresos por debajo de la línea de bienestar, mejorara su calidad de vida mediante el otorgamiento de una acción de vivienda en la modalidad de crédito o subsidio para la ampliación, mejoramiento, adquisición y/o construcción de una vivienda.

El FONHAPO surgió como un esfuerzo del Gobierno de la República, para atender las necesidades de vivienda de la población de escasos recursos, lo cual se logró con éxito a través de sus más de 40 años de existencia gracias a la solidez de la institución y su naturaleza de Fideicomiso Público, ya que ha sido capaz de crear reservas económicas para ser utilizadas en sus diversos programas de trabajo institucionales, siempre bajo los más estrictos protocolos de transparencia y vigilancia de los órganos fiscalizadores.

El Fideicomiso otorgó créditos desde su creación, hasta el año 2006. En el proceso de financiamiento de vivienda utilizó ampliamente la figura denominada "créditos globales", dicho mecanismo otorgaba a las asociaciones recursos para la construcción de sus viviendas, quedando éstas en garantía hipotecaria a favor del Fideicomiso y cuyo contrato especificaba que las asociaciones debían constituir el régimen de propiedad en condominio para individualizar los inmuebles de sus asociados.

Si bien es cierto que los créditos globales tienen un noble origen, también lo es que la figura se distorsionó con el paso del tiempo creando dificultades para lograr obtener certeza jurídica de forma individual.

Por ello, en este ámbito, la noble tarea del Fideicomiso está focalizada hasta su extinción a apoyar a la población que busca regularizar sus viviendas.

Durante su existencia el FONHAPO realizó principalmente las actividades que a continuación se mencionan:

**Otorgamiento de Créditos:** El FONHAPO otorgó créditos para la vivienda con la finalidad de atender a la población no apoyada por otro ente público de seguridad social. Durante el período de 1982 a 2006, otorgó 646,110 créditos que beneficiaron aproximadamente a 2'842,884 integrantes de familias. A la fecha la atención de temas relacionados con estos créditos, se realiza a través de 6 trámites vigentes que son: Carta de no adeudo; Carta de Instrucción para la Liberación de Garantía Hipotecaria; Aclaración de Estado de Cuenta y/o Situación del Crédito Individual; Aclaración de nombre del beneficiario o acreditado; Reclamo del seguro de vida o invalidez y Reclamo de daños a la vivienda.

**Otorgamiento de Subsidios:** Hasta 2018, operó el Programa de Subsidios "Apoyo a la Vivienda" para reducir el rezago habitacional de los hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda. En el período comprendido de 2003 a 2018, el FONHAPO otorgó con recursos fiscales 2,286,107 subsidios que beneficiaron aproximadamente a 8,687,207 de personas a través de programas de diversas denominaciones.

**Otorgamiento de Garantías:** El Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda Popular (FONAGAVIP), fue un programa de otorgamiento de garantías del Gobierno Federal, que mediante la participación de diferentes actores, tanto públicos como privados, potencializó los limitados recursos disponibles con el objetivo de incrementar el otorgamiento de microcréditos para vivienda dirigido a las familias de menores ingresos, que por su condición económica reciben poco financiamiento y a tasas de interés muy elevadas. Durante el período de agosto de 2012 a junio de 2021 se establecieron 9,761 garantías por un monto de \$37,038,011.63.

### NOTA 3- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### ➤ Objeto social

Atender las necesidades de vivienda digna y sustentable de la población con ingresos por debajo de la línea de bienestar, a través de programas de subsidios, esquemas de financiamiento y garantías.

#### ➤ Principales actividades



- ❖ Otorgar subsidios de conformidad con los Programas y Reglas de Operación respectivas, con base en los recursos que se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- ❖ Otorgar créditos por conducto de intermediarios financieros, entidades públicas o privadas, para el desarrollo de programas de vivienda urbana y rural, para la atención de las familias de menores ingresos.
- ❖ Financiar sus programas de vivienda parcial o totalmente, por conducto de los organismos del sector público federal, estatal y municipal, intermediarios financieros y otras instituciones públicas y privadas.
- ❖ Apoyar mecanismos que permitan el abaratamiento de insumos para la vivienda.
- ❖ Fomentar y apoyar actividades relacionadas con la vivienda.
- ❖ En lo general, promover el mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población de menores ingresos, de los ámbitos urbanos y rurales, de conformidad con los Programas y Reglas de Operación aplicables.

### ➤ Ejercicio Fiscal

Los estados financieros y las notas que se presentan corresponden al ejercicio fiscal 2023 y 2022, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### ➤ Régimen jurídico

Es un Fideicomiso coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que tiene entre sus objetivos financiar demanda de crédito a tasas blandas acorde al presupuesto y capacidad de pago del sector objetivo, así como el otorgamiento de subsidios para la vivienda de familias de bajos recursos.

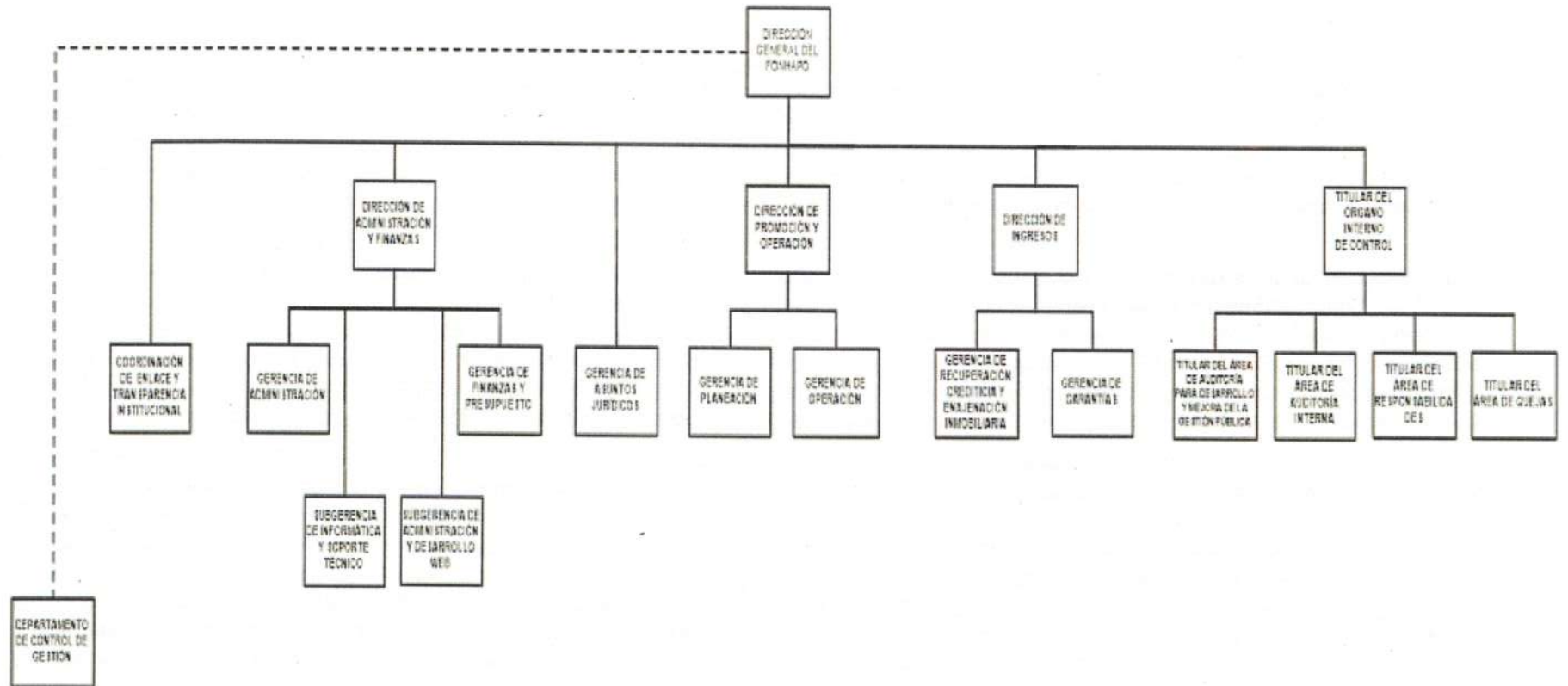
Forma parte de la Administración Pública Paraestatal y su organización y funcionamiento están sujetos a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, publicada el 14 de mayo de 1986, así como a su correspondiente Contrato Constitutivo y modificaciones subsecuentes.

### ➤ Consideraciones fiscales y laborales del Fideicomiso

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente en el ejercicio fiscal 2023, así como en el primer párrafo del artículo 13 de la misma Ley, el cual establece que únicamente se pagará dicho impuesto cuando a través de un fideicomiso se realicen actividades empresariales. Por lo anterior, el Fideicomiso únicamente está obligado a retener y enterar el impuesto sobre la renta (ISR) generado por el pago de sueldos y salarios y asimilados, así como retener y enterar el ISR y el impuesto al valor agregado (IVA) derivados del pago de servicios profesionales, arrendamientos y fletes.

Respecto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades y de conformidad con el artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, el Fideicomiso se encuentra exento de cubrir a sus empleados este concepto.

➤ Estructura Organizacional Básica





➤ Consideraciones a la reforma a Ley de Vivienda 2019.

El 14 de mayo de 2019 se publicó en el DOF la reforma a la Ley de Vivienda, mediante la cual se establece en el artículo segundo transitorio que dice: "El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares continuará cumpliendo con sus fines y objetivos hasta en tanto se lleve a cabo su extinción, conforme a las disposiciones que resulten aplicables; una vez que ello suceda, la Comisión Nacional de la Vivienda asumirá las atribuciones que se le conceden conforme a lo dispuesto en este Decreto".

### NOTA 4 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Normatividad contable adoptada

A partir del 1 de enero de 2012, FONHAPO prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental aprobado el 13 de agosto de 2009, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera; así como la normatividad vigente del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo evaluados a través del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable con resultado general del 100% en 2022 y del 99.91% en 2023

Hasta el 31 de diciembre de 2011, FONHAPO generaba su contabilidad y preparaba sus estados financieros con base en las "Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los fideicomisos públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores" (Disposiciones), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2006; sin embargo, mediante publicación efectuada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de agosto de 2011, la SHCP emitió la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento", en la cual FONHAPO fue clasificado como "Fideicomiso Público" y no como "Fideicomiso Público que forma parte del Sistema Financiero Mexicano", como anteriormente era considerado.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 2012, la SHCP emitió la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento", en la cual se incorporó nuevamente al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares dentro de la clasificación de "Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano"; por lo anterior, con fecha 10 de septiembre, FONHAPO solicitó a la Dirección General de Legislación y Consulta de Entidades Paraestatales y Fideicomisos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la corrección de dicha clasificación, toda vez que con fundamento en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito se determinó que no se cumplían las condiciones para ser integrante de los "Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano".

Mediante oficio No. 210-2012-1/27451/2013 de fecha 14 de febrero de 2013, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se resolvió que el Fideicomiso ya no se encuentra sujeto a la supervisión y vigilancia de dicha Comisión, por no actualizarse los supuestos del artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito y revocaron los oficios 120/001/2013, 122-1/2244/2012 y 122-1/2246/2012, emitidos por las instancias facultadas.

Asimismo, mediante oficio número 122-2/24624/2011, recibido con fecha 30 de agosto de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, comunicó que deja de supervisar y regular al FONHAPO a partir del 11 de agosto de 2011.

## CUENTA PÚBLICA 2023

El cambio originó la necesidad de reconocer retrospectivamente los efectos relativos al cambio de tipo de entidad, lo que se reflejó como un incremento en el Patrimonio acumulado por la cantidad de \$1,396,537,548 y una disminución del pasivo diferido y del resultado de ejercicios anteriores en \$1,210,489,604 y \$186,047,944, respectivamente, efectos que se reconocieron en el ejercicio fiscal 2011.

### ➤ Normatividad Gubernamental

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estuvieron vigentes para el Sector Paraestatal hasta 2011, se establecieron como obligatorias para dicho Sector Paraestatal, a partir del ejercicio 2012, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estuvieron vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 y vigentes a la fecha son las siguientes:

Número	Lineamientos contables	Concepto
NIFGG SP 01	A	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
NIFGG SP 02	B	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NIFGG SP 03	C	Estimación de cuentas incobrables.
NIFGG SP 04	D	Reexpresión.
NIFGG SP 05	E	Obligaciones laborales.
NIFGG SP 06	F	Arrendamiento financiero.
NIFGE SP 01		Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
NACG 01		Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

### ➤ Cambios contables

Durante el ejercicio no existieron cambios ni modificaciones en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP). Asimismo, los cambios publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normatividad publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicable al ejercicio 2023 no han tenido impacto significativo en los estados financieros.

### ➤ Nuevos pronunciamientos



El FONHAPO a la fecha del presente informe, no prevé que ninguno de los cambios a la normatividad publicada por el CONAC y aplicable para el ejercicio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pueda afectar en forma significativa los estados financieros del Fideicomiso.

A partir de enero de 2019 entró en vigencia La Norma Mexicana de Información Financiera (NIF) D-5 "Arrendamientos", reemplazando a la NIF anterior vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

La nueva NIF D-5 proporciona un modelo de contabilidad de arrendatario único, que requiere que los arrendatarios reconozcan los activos y obligaciones para todos los arrendamientos, incluidos aquellos legalmente estructurados como operativos, con la opción de no reconocer efectos para arrendamientos con un plazo inferior a doce meses o con un activo subyacente con bajo valor.

La nueva norma de información financiera D-5 arrendamientos, es de aplicación supletoria de conformidad con el marco conceptual de contabilidad gubernamental. Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, la Entidad no hace reconocimiento alguno debido a que dichos montos por arrendamiento del equipo de transporte de la Entidad no son fijas.

Con fecha 30 de diciembre de 2022, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del FONHAPO, mismos que entraron en vigor el primero de enero de 2023, por lo que, **a partir del 1 de enero de 2023 el FONHAPO inició con el proceso de desincorporación, mediante extinción.**

### NOTA 5 - POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más representativas utilizadas por FONHAPO, para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

➤ Bases de registro

A partir del 01 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada, se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, siendo de aplicación obligatoria partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2012.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los estados financieros reconocieron los efectos de la inflación, como sigue:

Los activos no monetarios se re-expresaron con el valor de la unidad de inversión (UDI) relativa al 31 de diciembre de 2007, en tanto que el patrimonio y resultados acumulados se ajustaron para mantener su valor a pesos de poder adquisitivo constante, utilizando factores de dicha unidad de cuenta.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fideicomiso ha operado en un entorno no inflacionario de conformidad con los términos establecidos en la NIF B-10, lo anterior debido a que la inflación calculada para cada ejercicio fiscal no excedió del 26% calculada con base los índices nacionales de precios al consumidor (INPC) observados; es decir, al cierre del ejercicio fiscal 2023 el cálculo correspondiente a 12.84% integrado por la suma de las inflaciones de los años 2023, 2022 y 2021, y para el ejercicio fiscal 2020 fue de 15.75% integrado por la suma de la inflación de los años 2022, 2021 y 2020, por lo cual no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros de la Entidad.

La anterior NEIFGSP-007 (actualmente lineamiento contable de reexpresión), relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, que entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Para efectos de esta norma, en concordancia con la NIF B-10, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionario en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de periodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en los que se aplicó la re-expresión.

### ➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los depósitos en cuentas de cheques, inversiones financieras, títulos para negociar y títulos recibidos en reporto disponibles a la vista, de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están expuestos a un riesgo poco significativo de cambios en valor. A la fecha de los estados financieros que se acompañan, los intereses ganados y las utilidades en valuación se incluyen en la cuenta de ingresos financieros, como parte del Estado de Actividades.

### ➤ Inversiones financieras

Las inversiones se operan en valores gubernamentales en instrumentos de corto plazo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 88 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y definidos con tal carácter por el Banco de México en su circular 3/2012; así como por los Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal de fecha 1º de marzo de 2006, y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de las Inversiones en Valores del FONHAPO.

El Fideicomiso invierte diariamente los ingresos de efectivo provenientes, principalmente, de la recuperación de la cartera crediticia.

La clasificación de las inversiones del Fideicomiso se realiza de acuerdo a lo siguiente:

- ❖ Efectivo y Equivalentes: Mesa de dinero en la cual los recursos son de disponibilidad diaria.



- ❖ Inversiones de Corto Plazo: Los recursos de estas inversiones son de disponibilidad diaria; sin embargo, su temporalidad se sujeta a los resultados de la evaluación que al efecto emita el Comité de Administración de las Inversiones en Valores del FONHAPO.
- ❖ Inversiones a Largo Plazo: Los recursos de estas inversiones son de disponibilidad diaria; sin embargo, estos únicamente pueden ser utilizados para la operación del programa FONAGAVIP.

### ➤ Bienes muebles e inmuebles

En el mes de diciembre de 2022, se llevó a cabo el registro de la aplicación de la depreciación y estimación por deterioro a sus cuentas principales, reflejando en los estados financieros el valor neto de los bienes inmuebles y muebles. Esto derivado del proceso de extinción del FONHAPO.

### ➤ Obligaciones laborales

Conforme a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 vigente a partir del 01 de enero de 2012 (actualmente lineamiento contable de obligaciones laborales) , las entidades paraestatales que se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional, considerarán que las pensiones al retiro de sus empleados serán asumidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); no obstante lo anterior, las entidades sujetas a dicho apartado deberán apearse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, por lo que se refiere a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos laborales y la divulgación de las reglas del reconocimiento y revelación en notas a los estados financieros, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable. Los pasivos laborales a cargo del Fideicomiso, son por los conceptos siguientes:

- ❖ Beneficios directos a los empleados. Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan.
- ❖ Beneficios por terminación. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se reconoce el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en el Fideicomiso, de conformidad con la NIF D-3.

### ➤ Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son aquellos que no son objeto de su reconocimiento en los estados financieros de la Entidad porque su existencia quedara confirmada solamente tras la ocurrencia o, en su caso, la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros que no están enteramente bajo control; sin embargo de conformidad a la Norma de Información Financiera C-9, al ser una provisión, aunque de cuantía y/o fecha incierta, debe reconocerse cuando una operación cumple con los elementos necesarios que lo definen como una obligación de pago: presente, identificada, cuantificada en términos monetarios, que presenta una probable disminución de los recursos monetarios y derivada de operaciones ocurridas en el pasado. De acuerdo a lo anterior, el Fideicomiso registró, a partir del mes de noviembre de 2019, la provisión de los pasivos contingentes de acuerdo a su identificación y de su probabilidad de pago, con la contrapartida en resultados.

La política interna del Fideicomiso clasifica los pasivos contingentes considerando que en todos los juicios existe un riesgo de que se presente una obligación de pago, debido a que no es posible tener certeza del resultado de un juicio en trámite, pues tal situación se encuentra supeditada al desahogo de pruebas y al criterio de las autoridades jurisdiccionales, entre otras, por ello y de conformidad a la NIF C-9 se clasificación se realiza en razón del tiempo, como se señala a continuación:

- ❖ Probable: juicios que se encuentran en proyecto de laudo y los que poseen un laudo condenatorio firme.
- ❖ Posible: juicios que se encuentran en la etapa de desahogo de pruebas y contestación de demanda.

De lo anterior, los pasivos contingentes con una probabilidad de pago posible, se encuentran registrados en cuentas de orden por un importe de \$6,925,094 la establecida en la NIF C-9.

### ➤ Ingresos por intereses

Se consideran ingresos por intereses los rendimientos generados por las cuentas por cobrar, premios e intereses de operaciones financieras y por depósitos e inversiones en valores, efectuados en instituciones financieras. Los intereses se registran en el ejercicio que corresponde conforme se devengan.

### ➤ Proceso de Desincorporación por Extinción

El 30 de diciembre de 2022 se publicó en el diario oficial de la federación los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), los cuales tienen como finalidad establecer las bases para llevar a cabo el proceso de desincorporación mediante extinción, del FONHAPO.

En estos Lineamientos se establece que el FONHAPO fungirá como su propio liquidador, razón por la cual, en el desarrollo y operación de las actividades inherentes a su liquidación, actuará con la estructura orgánica autorizada en el Manual de Organización Específico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de abril de 2019.

En ese sentido, el Comité Técnico y de Distribución de Fondos de la Entidad, continuará fungiendo como Órgano Supremo, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; apoyándose para los efectos de la liquidación de las siguientes figuras:

- ❖ Liquidador General
- ❖ Liquidador de Asuntos Administrativos y Financieros
- ❖ Liquidador de Asuntos Jurídicos
- ❖ Liquidador de Cartera e Inmuebles

Para tales efectos se entenderá que los Titulares de la Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Asuntos Jurídicos y Dirección de Ingresos todos del FONHAPO, fungirán como Liquidador General, Liquidador de Asuntos Administrativos y Financieros, Liquidador de Asuntos Jurídicos y Liquidador de Cartera e Inmuebles respectivamente, pudiendo actuar de manera indistinta, con cualquiera de las dos denominaciones en el ámbito de sus competencias.

Entendiendo como Período de Liquidación, el que inicia partir de la entrada en vigor de los Lineamientos (01 de enero de 2023) y culmina hasta la firma del Convenio de Extinción.

En particular en el Título Noveno, Capítulo Tercero, Primer Párrafo del Numeral Trigésimo Quinto establece que: "El balance del último ejercicio en operación será el Balance Previo de Liquidación y deberá de estar re-expresado conforme a la normatividad vigente, en el mismo se habrán cancelado las cuentas complementarias contra las principales, para determinar el valor neto en libros y será el documento de referencia para el inicio de los registros contables de la liquidación".



**NOTA 6 – EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Dando continuidad al proceso de extinción en el mes de enero y febrero de 2024 se realizó la transferencia de activos como sigue:

Concepto	Bajas de 2024	
Bienes Inmuebles	\$	13,437,134
Bienes muebles		109,988
*Cartera de crédito		117,547,731
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>131,094,853</b>

\* El Registro de la cartera se lleva en cuentas de orden.

**II. NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**NOTA 7- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023		2022	
<b>Ingresos financieros</b>				
Intereses y rendimientos	\$	105,466,404	\$	72,390,024
Intereses de cartera de crédito		14,132,098		7,717,144
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>\$</b>	<b>119,598,502</b>	<b>\$</b>	<b>80,107,168</b>
<b>Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia y provisiones</b>		-		<b>17,902,734</b>
<b>Otros ingresos</b>				
Otros		16,570,040		2,832,017
Recuperaciones de cartera de crédito		46,878,047		27,644,489
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>63,448,087</b>	<b>\$</b>	<b>30,476,506</b>
<b>Total otros ingresos y beneficios</b>	<b>\$</b>	<b>183,046,589</b>	<b>\$</b>	<b>128,486,408</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

- La recuperación de cartera reportada al 31 de diciembre de 2023, fue de la siguiente manera:
  - ❖ Por concepto de Intereses Ordinarios y Moratorios la cantidad de \$14,132,098, los cuales se integran por la recuperación de intereses por ingresos de flujo de efectivo por \$13,562,902 e intereses por la aplicación de ingresos pendientes de clasificar por \$569,196.
  - ❖ Por concepto de capital, seguros, gastos de escrituración la cantidad de \$46,878,047 los cuales se integran por ingresos reportados de flujo de efectivo por \$14,978,475; por la aplicación de ingresos pendientes de clasificar \$1,127,498, y \$29,541,595 por la celebración de convenios con La comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con el H. ayuntamiento de Cocula Jalisco; con Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de las Colonias, Coahuila, y por \$1,230,479 por la adjudicación de bienes inmuebles derivados del crédito 1836 otorgado Sociedad Cooperativa de Vivienda Huasipungo, S.C.L."
  - ❖ Y por concepto de ingresos pendientes reportados en el flujo de efectivo \$705,387 mismos que se registraron en el pasivo.
  
- El rubro de otros ingresos se encuentra integrado como sigue:

Concepto	2023
Utilidad en venta de bienes inmuebles y muebles	\$ 8,988,424
Villas de descanso	177,200
Intereses por préstamos al personal de mediano plazo e hipotecario	71,176
Cancelación de pasivos por exceso de provisión	7,134,843
Recuperación por siniestro (b)	198,397
<b>Total</b>	<b>\$ 16,570,040</b>

- ❖ En referencia al rubro de cancelación de pasivos por exceso de provisión, corresponde principalmente a la cancelación de otras provisiones de corto plazo, por concepto liquidaciones pendientes de pago que se encuentran en proceso jurídico y que ya son considerados dentro de las provisiones de pasivos contingentes y otros conceptos por la cantidad de \$2,443,950, y por la cancelación de provisiones por presupuesto devengado no pagado del ejercicio 2022 por la cantidad de \$625,239.
- En el mes de diciembre 2023 se reconoció en ingresos los saldos que se tenían en las cuentas de ingresos pendientes de clasificar y la cuenta de ingresos pendientes cobro judicial.
- ❖ El ingreso corresponde al pago realizado por Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa, por concepto de siniestro (robo) de tres vehículos que se encontraban en comodato en la SEDATU en el Estado de Colima y el Estado de Sonora.

**NOTA 8 – GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

Durante el ejercicio fiscal de 2023 los gastos de funcionamiento se integran de la siguiente manera: capítulo 1000 por un importe de \$96,018,624, capítulo 2000 por un importe de \$2,462,725 y capítulo 3000 por un importe de \$53,132,699

Por lo que respecta al rubro de otros gastos la 31 de diciembre de 2023 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Redondeos	\$ 1
Devolución de pagos excedidos cartera de crédito	103,572
Otros gastos	19,188
Bajas por donación de activos fijos	155,722,430
Perdida por venta de bienes	21,633
<b>Total</b>	<b>\$ 155,866,824</b>

Derivado del proceso de extinción y de acuerdo a los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, se ha llevado a cabo el registro contable de las bajas, de bienes muebles e inmuebles, por un importe de \$155,722,430, por concepto de donación a título gratuito.

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos	45,242	488,867
Inversiones temporales (A)	12,112,213	12,253,015
<b>Total</b>	<b>\$ 12,157,455</b>	<b>\$ 12,741,882</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

(A) Por lo que hace a las inversiones temporales, el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Títulos recibidos en reporte				
Concepto	Tasa Mensual %	2023	Tasa Mensual %	2022
<b>Títulos recibidos en reporte</b>				
<b>Scotiabank Mesa de Dinero Valores Gubernamentales</b>	11.23	\$ 12,112,213	10.2	\$ 12,253,015
<b>Total inversiones temporales</b>		<b>\$ 12,112,213</b>		<b>\$ 12,253,015</b>

Las inversiones realizadas en Títulos recibidos en Reporto, tienen vencimiento diario.

Los ingresos obtenidos por rendimientos de las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$822,321 y \$9,484,112 respectivamente.

### NOTA 10 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Inversiones financieras de corto plazo (I)	\$ 933,246,711	\$ 923,775,412
Deudores diversos por cobrar a corto plazo (II)	18,803,869	16,867,426
<b>Total de derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo</b>	<b>\$ 952,050,580</b>	<b>\$ 940,642,838</b>

➤ (I) Por lo que se refiere a la integración del saldo del rubro de inversiones financieras de corto plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su detalle se muestra a continuación:

Títulos para negociar				
Concepto	Rendimiento Mensual %	2023	Rendimiento Mensual %	2022
PUNTO CASA DE BOLSA GUBERNAMENTAL 1/	-	\$ -	-	\$ -
INTERCAM CASA DE BOLSA	10.92	312,569,493	10.34	309,040,134
FI FINAMEX	11.3	310,288,075	10.28	307,323,557
FI BANORTE			10.29	307,411,721
AFIRME	11.3	310,389,143		
<b>Total inversiones financieras de corto plazo</b>		<b>\$ 933,246,711</b>		<b>\$ 923,775,412</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Los ingresos obtenidos por rendimientos de las inversiones financieras de corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$104,371,588 y \$62,681,612 respectivamente.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2023, la tasa promedio del portafolio del FONHAPO, quedó por arriba de la tasa de referencia CETES28 en 12 puntos base.

El 05 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de las Inversiones en Valores del FONHAPO, en la cual se aprobó mediante el acuerdo 5TAORD/5/2023, la continuidad de las inversiones en valores del FONHAPO en las Instituciones Financieras INTERCAM y BANORTE (Fonagavip) y la cotización de tasas diarias para realizar la inversión diariamente en reporto (valores gubernamentales) en las 3 Instituciones que mejor tasa coticen diariamente al FONHAPO, considerando en cada caso el riesgo del mercado. Asimismo, se acordó continuar con la inversión existente en PUNTO CASA DE BOLSA, como parte de una estrategia legal, ya que respecto a ella se han iniciado diversas acciones judiciales, ministeriales y administrativas, con las que se pretende conseguir la recuperación de la inversión y sus rendimientos.

➤ (II) La integración de deudores diversos a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Por venta de bienes inmueble	\$ 8,887,000	\$ 9,565,000
Préstamo personal a corto plazo *	4,543,255	6,430,586
Préstamo personal adquisición de bienes inmuebles	117,953	841,638
Gastos por comprobar		30,203
Convenios venta de cartera**	5,253,142	
Otros deudores	2,519	
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 18,803,869</b>	<b>\$ 16,867,427</b>

\*Se refiere a los préstamos que se les da a los empleados de conformidad al artículo 48 y 49 del Reglamento Interior de Trabajo.

\*\*Durante el mes de octubre se llevó a cabo el registro contable de los convenios de Cesión de Derechos Litigiosos con: el H. Ayuntamiento de Coçula Jalisco firmado el 5 de marzo de 2021 y que a la fecha tiene un saldo por pagar de \$1,053,142; Republicano ayuntamiento del Municipio de San Pedro de las Colonias, Coahuila, firmado el 21 de septiembre de 2022 y que a la fecha tiene un saldo por pagar de 4,200,000. Por lo que refiere al convenio con la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, firmado el 13 de octubre de 2023, fue liquidado en el mes de diciembre de 2023.

## CUENTA PÚBLICA 2023

De conformidad a la NIF C-3 en su párrafo 45.3 en el mes de diciembre de 2023 se creó la reserva para cuenta incobrables por el importe de \$8,887,000, correspondiente al saldo pendiente de la venta de los bienes inmuebles denominados "Los Dragos" al instituto de Vivienda del Estado de Guerrero (INVISUR), ya que durante los últimos tres meses no se han recibido pagos.

➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo:

Concepto	2023	2022
Otros Deudores diversos a largo plazo	\$ 319,164	\$ 811,029
Deudores diversos LP Punto Casa de Bolsa	192,902,160	192,902,160
<b>Total</b>	<b>\$ 193,221,324</b>	<b>\$ 193,713,189</b>

En relación al contrato de inversión con la institución Punto de Casa de Bolsa, el Fideicomiso continúa llevando a cabo las acciones legales correspondientes de acuerdo a la estrategia jurídica, derivado de que el FONHAPO no reconoce los instrumentos financieros reportados por la Casa de Bolsa y al ser los estados de cuenta descargados del portal Punto Casa de Bolsa la única fuente de información asociada a la inversión, el Fideicomiso a partir del cierre de mayo de 2019 se vio en la necesidad de plasmar las cifras de dichos estados de cuenta en los estados financieros, para el registro contable; el registro de las fluctuaciones reportadas se lleva a cabo en el rubro de deudores diversos a largo plazo, por la estimación de la duración del proceso legal correspondiente.

Es importante señalar, que dichos estados de cuenta fueron descargados del portal de Punto Casa de Bolsa hasta el mes de febrero de 2021, ya que, a partir del 05 de abril 2021 al ingresar al portal, este arroja la leyenda "USUARIO BLOQUEADO POR EL ADMINISTRADOR" situación que imposibilitó la descarga del estado de cuenta del mes de marzo de 2021.

Por lo anterior, al no contar con el Estado de Cuenta, se realizó el registro contable del cierre del mes, con la captura de pantalla de las cifras que reflejaba el portal de Punto Casa de Bolsa al 31 de marzo de 2021, quedando pendiente la descarga del estado de cuenta para, en su caso, realizar el ajuste correspondiente.

No se omite mencionar, que mientras el usuario se encuentre bloqueado el Fideicomiso se encuentra imposibilitado para dar seguimiento a las cifras y descarga de los estados de cuenta subsecuentes, por lo anterior, no tendrá información que reportar en relación al contrato de inversión.

Por lo antes expuesto y considerando las cifras reflejadas al 31 de marzo de 2021 en el portal de Punto Casa de Bolsa, en el mes de abril del 2021 se realizó el registro contable reclasificando el saldo que se tenía en las cuentas de inversión a la cuenta contable de deudores diversos de largo plazo por un importe de \$62,866,959.34 (sesenta y dos millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve pesos 34/100 M.N) quedando un saldo acumulado al cierre de abril del 2021 por la cantidad de \$192,902,160.48 (Ciento noventa y dos millones novecientos dos mil ciento sesenta pesos 48/100 M.N.), mismo saldo que se tiene registrado en la contabilidad en el rubro de deudores diversos a largo plazo (I).



## CUENTA PÚBLICA 2023

### NOTA 11 – INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Rendimiento Mensual %	2023	Rendimiento Mensual %	2022
BANORTE GUBERNAMENTAL	11.11	\$ 761,238	10.26	\$ 2,687,536
<b>Total inversiones financieras de largo plazo</b>		<b>\$ 761,238</b>		<b>\$ 2,687,536</b>

Estas inversiones se encuentran clasificadas a Largo Plazo, debido a que corresponden a recursos destinados al Fondo Nacional de Garantías a la Vivienda Popular (FONAGAVIP), para el ejercicio de sus funciones encomendadas. Los ingresos obtenidos por rendimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$272,495 y \$224,300 respectivamente.

### NOTA 12 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

➤ Bienes Muebles

Concepto	valor Neto 2022	Bajas 2023	Valor Neto 2023
Mobiliario y equipo	\$ 1,338,038	\$ 29,669	\$ 1,308,369
Equipo de cómputo	802,474	344,340	458,134
<b>Total de mobiliario y equipo de administración</b>	<b>\$ 2,140,512</b>	<b>\$ 374,009</b>	<b>\$ 1,766,503</b>
<b>Total equipo de transporte</b>	<b>\$ 82</b>	<b>\$ 74</b>	<b>\$ 8</b>
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>\$ 2,140,594</b>	<b>\$ 374,083</b>	<b>\$ 1,766,511</b>

Durante el ejercicio de 2023, se han llevado a cabo las donaciones de bienes muebles de acuerdo a los Lineamientos conforme a los cuales se llevará el proceso de desincorporación, mediante extinción, del FONHAPO, como se detalla a continuación:

Bienes Muebles	CONAVI		INSUS		SEGALMEX		SEDATU		PA		TOTAL	
	Bienes	Monto	Bienes	Monto	Bienes	Monto	Bienes	Monto	Bienes	Monto	Bienes	Monto
Mobiliario y equipo	61	\$ 5,598	198	\$ 290	44	\$ 44	129	\$ 2,828	32	\$ 5,524	464	\$ 14,284
Equipo de cómputo	-	-	126	155,502	-	-	191	152,940	-	-	317	308,442
Equipo de Transporte	6	6	-	-	-	-	65	65	-	-	71	71
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>\$ 5,604</b>	<b>324</b>	<b>\$ 155,792</b>	<b>44</b>	<b>\$ 44</b>	<b>385</b>	<b>\$ 155,833</b>	<b>32</b>	<b>\$ 5,524</b>	<b>852</b>	<b>\$ 322,797</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

En el mes de julio se llevó a cabo la baja de bienes muebles por destino final a través de adjudicación directa por 416 bienes muebles de mobiliario por un importe de \$13,792 y por 63 bienes muebles de equipo de cómputo por un importe de \$27,308.

Y en el mes de septiembre se llevó a cabo la baja de bienes muebles por destino final a través de adjudicación directa por 139 bienes muebles de mobiliario por un importe de \$1,592 y por 31 bienes muebles de equipo de cómputo por un importe de \$8,591.

Asimismo, al 31 de octubre de 2023, se llevó a cabo la baja de 3 vehículos por siniestro por un importe de \$3.

### ➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Valor Neto 2022	Bajas de 2023	Altas 2023	Valor Neto 2023
Inventario de terrenos	\$ 1	\$ -	\$ -	1
Terrenos adjudicados	151,929,612	148,879,830	-	3,049,782
<b>Total de terrenos</b>	<b>\$ 151,929,613</b>	<b>\$ 148,879,830</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,049,783</b>
Viviendas	17,105,932	5,140,985	-	11,964,947
Inmuebles adjudicados	510,970	1,741,448	1,230,479	1
<b>Total viviendas</b>	<b>\$ 17,616,902</b>	<b>\$ 6,882,433</b>	<b>\$ 1,230,479</b>	<b>\$ 11,964,948</b>
<b>Total de bienes inmuebles</b>	<b>\$ 169,546,515</b>	<b>\$ 155,762,263</b>	<b>\$ 1,230,479</b>	<b>\$ 15,014,731</b>

Con fecha 18 de septiembre de 2023, se publicó en el DOF acuerdo por el que se modifican los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) en el cual se modifica los lineamientos Vigésimo Quinto y Vigésimo Séptimo que a letra dicen:

"..**VIGESIMO QUINTO.** Atendiendo a las atribuciones con las que cuenta el INSUS en materia de suelo y vivienda, el FONHAPO le podrá transmitir los inmuebles de su propiedad a título gratuito, cubriendo los gastos que generen las donaciones correspondientes, a efecto de que ese Instituto, ejecute acciones para la promoción de distintas figuras jurídicas e instrumentos que permita enajenar y habilitar suelo en apoyo a la producción social, la autoproducción, la autoconstrucción, el mejoramiento de vivienda, el desarrollo de infraestructura, la regularización, la gestión del suelo y otras demandas de suelo.

Los inmuebles transmitidos al INSUS, se harán del conocimiento del Comité técnico y de Distribución de Fondos en la sesión inmediata posterior a su entrega y se reportará en términos del Lineamiento Tercero Inciso c).

**VIGESIMO SEPTIMO.** Durante el Periodo de Liquidación. El FONHAPO celebrara con el INDEP o con el INSUS según corresponda, los instrumentos de formalización correspondientes, a través de los cuales se entregarán los siguientes tipos de inmuebles..."

Con base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023, se tiene registrados en la contabilidad un total de 6 bienes inmuebles, los cuales se describen de la siguiente manera; mismos que continuando con el proceso de extinción serán transferidos a diferentes instancias.

- ❖ 1). El concepto Inventario de terrenos incluye el saldo correspondiente al valor de un inmueble adquirido por el Fideicomiso en 1975 con valor histórico de \$2,677,706 denominado "El Marqués", ubicado en Acapulco, Guerrero, re-expresado a un valor según avalúo realizado en el año 2006 en \$89,421,000. En 2015 se firmó un convenio con los ejidatarios, obligándose ambas partes a llevar a cabo un proceso de donación a favor del Instituto de Vivienda y Suelo Urbano del Estado de Guerrero (INSUS), con el fin de regularizar la tenencia de la tierra y llevar el beneficio patrimonial a los habitantes radicados en dicho inmueble de lo cual destacan las siguientes acciones:
  - Con fecha 05 de marzo de 2015, se firmó el "Convenio de Apoyo, Colaboración y Coordinación de Acciones Tendientes al Ordenamiento Territorial, constitución del Área Natural Protegida y Regularización de la Tenencia de la Tierra del Predio denominado El Marques", celebrado con el INVISUR y Municipio de Acapulco de Juárez Gro.
  - Se firmó "Convenio de Ejecución de Sentencia" con el Comisariado Ejidal de Llano Largo, el cual incluía la transmisión de propiedad a favor de los ejidatarios.
  - Se recibió la solicitud del Fideicomiso de Acapulco para llevar a cabo su regularización, ofreciendo entregar al FONHAPO el 50% del monto que resulte de la recuperación de dicho proceso.
  - El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), manifestó su interés de llevar a cabo la regularización, solicitando que este Fideicomiso indique el monto de recuperación de acuerdo a un avalúo comercial de regularización, que para tal efecto se elabore.
  - La Subgerencia de lo Contencioso promovió ante el Tribunal Superior Agrario la nulidad del Convenio de Ejecución de Sentencia.
  - En seguimiento a la promoción de la nulidad de Convenio de Ejecución de Sentencia, promovida por la Gerencia de Asuntos Jurídicos del 14 de julio de 2017, mediante número GAJ/835/2018, recibido el 03 de octubre en la Dirección de Ingresos, informo que dentro del juicio agrario número 208/93, mediante auto de fecha de junio 2018, el Tribunal Superior Agrario, resolvió que "Es procedente pero infundado el incidente de nulidad de convenio de ejecución de sentencia", en ese tenor, el 11 de julio de 2018 presentaron juicio de amparo directo; mismo que con fecha 26 de abril del año en curso fue negado por la autoridad competente.
  - Los terrenos se encuentran invadidos por los ejidatarios desde su traspaso al FONHAPO, por lo cual no se tiene posesión ni control sobre este activo.
  - El INVISUR manifestó su interés por regularizar los lotes invadidos de este predio mediante oficio INVISUR/DG/258/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020.
  - En la Sesión Ordinaria CXC VII de fecha 22 de diciembre de 2020, el Órgano de Gobierno dio por no presentada la propuesta de regularización del predio por parte del INVISUR, y recomendó realizar las adecuaciones contables correspondientes.
  - Derivado de la recomendación de mejora propuesta en los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2020 por el despacho de Auditoría Externa de Anda, Torres, Gallardo y Cía.; en el ejercicio fiscal 2021 se aplicó de forma conservadora una estimación de deterioro por la baja de valor al terreno denominado "El Márques", en la cantidad de su valor total neto de \$89, 421,000. Esto en virtud de que a pesar de las diferentes gestiones realizadas no se vislumbra ninguna posibilidad de recuperación o venta del mismo.



- El reconocimiento de la estimación se registró en las cuentas contables de estimación por deterioro de activos no circulantes, si bien, no requirió flujo de efectivo si incrementó sustancialmente el desahorro del ejercicio fiscal 2021.
  - Con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera para la Desincorporación de Entidades Paraestatal NEIFGSP- 11 y los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$89,420,999, dejando en el valor del inmueble \$1.
  - En la Sesión Ordinaria CCVI Honorable Comité Técnico y de Distribución Fondos con el acuerdo número CCVI/8.10/23 aprueba la donación ad corpus gratuita, pura y simple, y que los gastos derivados de la misma sean cubiertos por el FONHAPO, del inmueble denominado “El Marqués”, ubicado en el Municipio de Acapulco, Guerrero, en favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, con la finalidad de que bajo la coordinación de la SEDATU por conducto de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario, se realicen las acciones y se utilicen los mecanismos necesarios para alcanzar la regularización del suelo, el ordenamiento territorial y agrario del inmueble. Lo anterior fue recomendado por el Comité de Administración y Enajenación de Inmuebles, en su Primera Sesión Extraordinaria 2023 que se celebró el pasado 03 de abril.
- ❖ 2). Terrenos adjudicados se integran por 1 bien inmueble de la siguiente manera:

No.	Concepto	Valor Neto Contable	
1	QUINTAS CAROLINA, CHIHUAHUA	\$	3,049,782
<b>1</b>	<b>Terrenos Adjudicados</b>	<b>\$</b>	<b>3,049,782</b>

- El Terreno de “Quintas Carolina Chihuahua” se encuentra registrado como terreno regular disponible, el cual su incorporación fue mediante dación de pago con escritura 14,495 de fecha 30 de agosto de 1997, su valor histórico es por \$4,698,812, mismo, que a la fecha tiene una estimación de deterioro por la baja de valor al terreno, por \$1,649,030, reserva que se registró conforme a lo establecido al inciso III del art. 132, apartado E de las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Terreno Quintas Carolina fue transferido al INDEP para venta, mediante oficio No, DI/102/2016, de fecha 17 de junio de 2016. Mediante oficio DI/396/2021 de fecha 02 de septiembre 2021 se solicitó cancelar hasta nuevo aviso la comercialización del terreno.

Con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera para la Desincorporación de Entidades Paraestatal NEIFGSP- 11 y los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la estimación por deterioro por un importe de \$1,649,030, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto del inmueble por \$3,049,783.



## CUENTA PÚBLICA 2023

- Los 3 terrenos “Macro Lotes de Acapulco Guerrero” que se encontraban registrados como terrenos regulares disponibles, los cuales fueron incorporados mediante dación de pago con la escritura número 4 de fecha 13 de febrero de 1995, su valor contable era por la cantidad de \$22,201,227.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, con escritura número 13,935 se formalizó la donación de los 3 terrenos denominados “Macro Lotes de Acapulco Guerrero” al Instituto Nacional de Suelo Sustentable, por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja de los bienes por un monto total de \$22,201,227.

- El Terreno de “Las Terrazas” se encontraba registrado como terreno regular disponible, el cual su incorporación fue mediante dación de pago con escritura número 2 de fecha 21 de septiembre de 2010, su valor contable era por \$5,242,000.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, con escritura número 14,291 se formalizó la donación del terreno denominados “Las Terrazas” al Instituto Nacional de Suelo Sustentable, por lo que en el mismo mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$5,242,000.

- El Terreno de “Colosio II” se encontraba registrado como terreno regular disponible, el cual su incorporación fue mediante dación de pago con escritura número 12,734 de fecha 14 de abril de 2016, su valor contable era por \$53,017,603.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, con escritura número 13,937 se formalizó la donación del terreno denominados “Colosio II” al Instituto Nacional de Suelo Sustentable, por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$53,017,603.

- El Terreno de “Parcela 107” se encontraba registrado como terreno regular disponible, el cual su incorporación fue mediante permuta inmobiliaria con la escritura pública número 12,735 de fecha 14 de abril de 2016, su valor contable era por \$68,419,000.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, con escritura número 13,936 se formalizó la donación del terreno denominados “Parcela 107” al Instituto Nacional de Suelo Sustentable, por lo que en el mismo mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$68,419,000.

- ❖ 3). El rubro de viviendas se encuentra integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Valor Neto Contable
1	CENTRO VACACIONAL, VILLAS DEL DESCANSO JIUTEPEC	\$1,577,596
1	LOCAL COMERCIAL LOMAS DE SOTELO 12, MIGUEL HUDALGO	1
1	OFICINAS GUERRERO, TLATELOLCO, CDMX	10,387,350
<b>3</b>	<b>Viviendas</b>	<b>\$ 11,964,947</b>

- Con respecto al bien inmueble “Valle del Yaqui” este inmueble era administrado por la Dirección de Administración y Finanzas para uso de oficinas del Fideicomiso, su incorporación fue mediante Fondo Viejo.

Con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera para la Desincorporación de Entidades Paraestatal NEIFGSP- 11 y los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la depreciación por un importe de \$12,923,556, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto del inmueble por \$3,047,444.

El 22 de noviembre del 2021, se materializó la subdivisión del bien inmueble en el lote 1 de 420 m2, lote 2 de 3108.75 m2 y lote 2-A de 400 m2 mediante escritura 12,130.

El 28 de septiembre de 2022 se materializó la fusión de los lotes identificados como lote 1 y lote 2 mediante escritura 12,826, ante la notaría número 23 del Estado de México.

Con fecha 13 de abril se formalizó la donación de 3,528.75 m2 al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), ante la fe de la notaría Pública 23 del Estado de México, por lo que se procedió a la baja contable correspondiente a dicha superficie por \$2,737,173.

Con fecha 31 de mayo se formalizó la donación a favor del Banco del Bienestar, la parte proporcional a los 400 m2, del Lote 2-A por un monto de \$310,271, por lo que se realizó la baja contable del Inmueble.

- El "Centro Vacacional Villas del Descanso Jiutepec" es administrado por la Dirección de Administración y Finanzas, para uso de los empleados del Fideicomiso, su incorporación fue por adquisición de BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la depreciación por un importe de \$6,312,404 disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto del inmueble por \$1,577,596, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

- El edificio de "Jardín Balbuena" era considerado como un bien inmueble irregular no disponible, su incorporación fue mediante cesión de derechos a BANOBRAS, se encuentra en comodato a favor de Servicios de Salud Pública de la CDMX.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la estimación por deterioro por un importe de \$228,526 y de la depreciación por un importe de \$2,322,399, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto del inmueble \$322,601, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, con el contrato de dación, se formalizó la donación del inmueble denominado "Jardín Balbuena" a Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, por lo que en el mismo mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$322,601.

- El "Local Comercial 12" es considerado como un bien inmueble irregular no disponible, fue adquirido por BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO, no se tiene escritura pública

En la escritura matriz omitieron incluir el área comercial, aunado a que, a la fecha, el área sufrió modificaciones en la distribución y superficie de los locales comerciales, por lo tanto, no se acredita la propiedad del Local Comercial 12 a favor de FONHAPO

Aunado a lo anterior, BANOBRAS firmó contrato de comodato desde el 27 de agosto de 1968, a favor de SEPOMEX, en el que se estipuló en la cláusula décima tercera:

" ... en el supuesto de que el Fiduciario llegará a necesitar el local dado en comodato, lo comunicará con una anticipación de noventa días a la Secretaría, obligándose a fin de que el servicio postal no se interrumpa, a proporcionar sin costo alguno para la



Secretaría, otro local de iguales dimensiones, construcción, condiciones, sanidad y ubicación céntrica, como el que motiva este contrato, en la inteligencia de que el uso del nuevo local será igualmente a título gratuito" (SIC).

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su depreciación por un importe de \$1,142,999, dejando un valor del inmueble de \$1, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

- El bien inmueble "Guerrero 333" es administrado por la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso para uso administrativo, fue incorporado mediante adquisición de BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO con escritura pública 18,320 de fecha 16 de octubre de 2007.

Una parte de este inmueble con una superficie de 989.16 m2 se encuentra en comodato a favor de la CONAVI.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la depreciación por un importe de \$12,695,650, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto del inmueble \$10,387,350, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

- Los locales "Comercial 1" y Comercial 17" considerados bienes inmuebles irregulares no disponibles, fueron adquiridos por BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO, con escritura pública 1,191 de fecha 14 de agosto de 1995.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la estimación por deterioro por un importe de \$48,459 del local 1 y 162,933 de local 17, y de la depreciación por un importe de \$372,195 de local 1 y 372,195 del local 17, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable del local 1 por \$248,131 y del local 17 por \$248,131, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,108 se formalizó la donación de los locales denominados "Comercial 1" y Comercial 17" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 496,262.

- Los "64 cajones de estacionamiento, considerados como inmuebles irregulares disponibles, fueron adquiridos por BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO de acuerdo a escritura pública número 22,409 de fecha 10 de septiembre de 1996.

Se prevé su regularización mediante rectificación de escritura con la Notaria número 5 del Estado de Puebla.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la aplicación de la estimación por deterioro por un importe de \$548,538, y de la depreciación por un importe de \$2,974,326, disminuyendo el valor histórico y dejando un valor contable neto de 4 cajones por \$1.00 cada uno; 7 cajones con un valor contable neto de \$16,800.56 cada uno; 52 cajones con un valor contable neto de \$21,899.44 cada uno; y 1 cajón con un valor contable neto de \$18,299.44 lo que resulta un valor total por los 64 cajones de \$1,274,678 esto a acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,105 se formalizó la donación de los 64 cajones de estacionamiento Z, Nonoalco Tlatelolco al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 1,274,678.



- ❖ 4). El rubro de inmuebles adjudicados está integrado de la siguiente manera:

No.	Concepto	Valor Neto Contable
1	UNIDAD HABITACIONAL, BIATLON IZTAPALAPA, CDMX	\$ 1
<b>1</b>	<b>Inmuebles Adjudicados</b>	<b>\$ 1</b>

- El inmueble denominado "Ejército de Oriente" se encontraba dentro del rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó mediante dación en pago con escritura pública 31,721 en mayo de 2019.

Se encuentra invadido, se dejó a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, quien presentó denuncia penal con fecha 16 de diciembre de 2020 ante la fiscalía general de la República, misma que continúa en trámite. El día 23 de agosto de 2021 se presentó demanda Civil ante el TSJCDMX, la cual también continúa en trámite.

Con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera para la Desincorporación de Entidades Paraestatal NEIFGSP- 11 y los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) en el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$293,476, dejando un valor del inmueble de \$1.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,107 se formalizó la donación del inmueble denominado "Ejército de Oriente" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 1.

- El inmueble denominado "Campestre Churubusco" se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó mediante dación en pago con escritura pública 30,271 de fecha 26 de febrero de 2018, Notaría No. 234 de la CDMX.

Transferido al INDEP, para su venta mediante oficio No. DI/370/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020. Vendido y liquidado.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$333,478, dejando un valor contable neto del inmueble de \$1, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

El 20 de abril, se registró la baja contable (valor contable neto \$1 a diciembre de 2022) y la utilidad correspondiente a la venta del inmueble por \$1,485,166.

- El inmueble denominado "Trabajadores del Volante", corresponde a 8 viviendas adjudicadas por falta de pago, y se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó mediante dación en pago con escritura pública No. 11,138 de fecha 15 de octubre de 2002.

En posesión de quienes fueron beneficiarios del crédito 1335, otorgado a "Colonos de la Federación de Trabajadores del Volante, A.C.".

La GAJ presentó 8 denuncias penales correspondientes.

El día 9 de agosto de 2021, se presentaron las 8 demandas civiles ante los Juzgados Civiles Competentes en Pachuca de Soto.

Se emplazaron 7 demandas, contestaron demanda y reconvinieron la prescripción del inmueble, la restante sigue en fase de emplazamiento.

Al 28 de febrero de 2023 se han registrado 4 ventas de viviendas a los propios beneficiarios del crédito de conformidad al Acuerdo CIII/8.8/22 de fecha 31 de junio de 2022.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$1,207,767 correspondiente a las 4 casas, dejando un valor contable neto por cada inmueble de \$1, esto acorde al proceso de Extinción del FONHAPO.

Con fecha 28 de noviembre de 2023, con escritura número 14,161 se formalizó la donación de 4 casas, inmuebles denominados "Trabajadores del volante" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 4.

- El inmueble denominado "Hogares del Pescador", se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó vía remate con escritura pública No. 7,482 de fecha 5 de diciembre de 1995.

En la Sesión Ordinaria CXC del H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del FONHAPO, celebrada el día 17 de julio del 2019, mediante ACUERDO CXC/8.14/19, se aprobó la transmisión de la propiedad a favor del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, contra el pago de \$9,100,000, en tres exhibiciones, con fecha límite de pago al 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, no fue posible concretarse la compra-venta, toda vez que el Municipio no contó con la liquidez suficiente.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$9,086,241, dejando un valor contable neto del inmueble de \$1, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

En la primera Sesión Extraordinaria 2023 del H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del FONHAPO celebrada el 15 de agosto de 2023 con ACUERDO 01-EXT/03/2023 se aprueba, la baja de los acuerdos ACUERDO CXC/8.10/19 y ACUERDO CXC/8.14/19 y la enajenación onerosa de los activos derivados de los créditos números, R-40, 1473, 1784, 1877, 1878, 1883 y 2554, además del inmueble "Hogar del Pescador de Mazatlán Sinaloa, A. C. (crédito 1027) en favor de la CVIVE, contra el pago de \$25,000,000.

Con fecha 13 de octubre de 2023, se formalizó convenio con la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE), por la compra venta del inmueble denominado "Hogar del Pescador de Mazatlán Sinaloa, AC" a valor de adjudicación por un monto de \$9,086,242.40, por lo que se procedió a la baja contable del bien inmueble por un monto total de \$ 1.

- El inmueble denominado "Biatlón", se encuentra en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó por Adjudicación vía remate con escritura pública No. 23,243 de fecha 13 de diciembre de 1996.

En posesión de los acreditados, además, se han construido ampliaciones que invaden las áreas comunes y algunas viviendas construidas, las cuales nunca se contemplaron en el proyecto original.

De acuerdo a algunos testimonios de habitantes del Conjunto Habitacional, es del dominio público que han existido invasiones promovidas por organizaciones políticas. No está constituido el régimen de propiedad en condominio.

Se está intentando llevar a cabo su regularización con intervención de la Alcaldía Iztapalapa y el INVI.



## CUENTA PÚBLICA 2023

---

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la cancelación del saldo contable contra su estimación por deterioro por un importe de \$23,622,981, dejando un valor contable neto del inmueble de \$1, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

- El inmueble denominado "Local comercial 7" se encontraba en el rubro de Inmuebles regulares disponibles, su incorporación se realizó por medio de BANOBRAS, con escritura pública No. 14,856 de fecha 07 de febrero de 1994.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la aplicación de la depreciación por un importe de \$11,154, dejando un valor contable neto del inmueble de \$13,634, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,109 se formalizó la donación del inmueble denominado "Local comercial 7" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 13,634.

- El inmueble denominado "Accesoría A" se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó por Reivindicación, sentencia definitiva del 11 de noviembre de 2013 con escritura pública No. 642 de fecha 3 de octubre de 1989.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la aplicación de la depreciación por un importe de \$30,481, dejando un valor contable neto del inmueble de \$71,121, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,106 se formalizó la donación del inmueble denominado "Accesoría A" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 71,121.

- El inmueble denominado "Accesoría B" se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, su incorporación se realizó por Reivindicación, sentencia definitiva del 11 de noviembre de 2013 con escritura pública No. 642 de fecha 3 de octubre de 1989.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la aplicación de la depreciación por un importe de \$27,248, dejando un valor contable neto del inmueble de \$63,578, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

Con fecha 31 de octubre de 2023, con escritura número 76,106 se formalizó la donación del inmueble denominado "Accesoría B" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 63,578.

- El inmueble denominado "Departamento 1204" se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, se adquirió por BANOBRAS como fiduciario del FONHAPO con escritura pública No. 3,355 de fecha 27 de abril de 1994.

Transferido al INDEP para su venta, mediante oficio No. DI/044/2022, de fecha 08 de marzo de 2022.

En el mes de diciembre 2022 se llevó a cabo el registro de la aplicación de la estimación por deterioro por \$353,144 y la depreciación por un importe de \$81,083, dejando un valor contable neto del inmueble de \$99,101, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.



El día 13 de diciembre de 2023 se recibió el pago por la venta del inmueble denominado "Departamento 1204, Ignacio Allende" realizada en el mes de abril a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), por lo que se procedió al registro contable dando de baja el bien por un monto total de \$99,101.

- El Inmueble denominado "Departamento 6, Meyerber" se encontraba en el rubro de Inmuebles adjudicados, se adquirió mediante dación en pago con escritura pública No. 8,873 de fecha 10 de septiembre de 2004.

Transferido al INDEP para su venta, mediante oficio No. DI/150/2020, de fecha 17 de marzo de 2020.

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el registro de la aplicación de la depreciación por un importe de \$51,132, dejando un valor contable neto del inmueble de \$263,527, esto acorde al proceso de extinción del FONHAPO.

El día 13 diciembre de 2023 se recibió el pago por la venta del inmueble denominado "Departamento 6, Meyerber" realizada en el mes de abril a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), por lo que se procedió al registro contable, dando de baja el bien por un monto total de \$263,527.

- En el mes de octubre de 2023 se llevó a cabo el registro contable de las altas de 5 bienes inmuebles de conformidad al oficio No. GAJ/555/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, en el cual la Gerencia de Asuntos Jurídicos hace de conocimiento a la Dirección de Ingresos los documentales por los que se transmite en plena propiedad y dominio cinco inmuebles derivados del crédito 1836, otorgado a la "Sociedad Cooperativa de Vivienda de Huasipungo" S.C.L.; entre las que se encuentran los Dictámenes de Disponibilidad, mismos que se señalan entre otras cosas lo siguiente:

"... De acuerdo al resultado del estudio y análisis de las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra el inmueble objeto del presente se concluye lo siguiente:

FONHAPO es el propietario del inmueble de referencia, de acuerdo a la escritura pública número 112,592 de fecha 07 de septiembre de 2021, pasada ante la fe del Dr. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, Titular de la Notaria 153 de la Ciudad de México.

Actualmente el inmueble se encuentra en posesión de quienes en su momento fueron beneficiarios del crédito global 1836 otorgado en su momento a la Sociedad Cooperativa de Vivienda Huasipungo, S.C.L."

De conformidad al oficio DI/356/2023 de fecha 20 de octubre de 2023, se procedió al registro contable de los 5 inmuebles, considerando el valor catastral de \$246,095 por cada inmueble, dando un valor total de \$1,230,479.

Con fecha 28 de noviembre de 2023, con escritura número 76,452 se formalizó la donación de 5 casas, inmuebles denominados "Vivienda Huasipungo" al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), por lo que en dicho mes se procedió al registro contable de la baja del bien por un monto total de \$ 1,230,479.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se han registrado las siguientes bajas de bienes inmuebles:

Numero	Descripción Inmueble	Fecha de Afectación	Motivo Baja	Valor Afectación Contable	Ingreso Obtenido
1	Trabajadores del volante casa 143	31/01/2023	Venta	\$1	\$165,000
4	Trabajadores del volante casa	28/11/2023	Donación	\$4	-
1	Campestre Churubusco	20/04/2023	Venta	\$1	\$1,485,167
	Valle del Yaqui Lote 1 y 2	28/04/2023	Donación	\$2,737,173	-
1	Valle del Yaqui Lote 2-A	31/05/2023	Donación	\$310,271	-
1	Macro Lote RC-7, Acapulco, Gro.	29/09/2023	Donación	\$5,692,670	-
1	Macro Lote RC-8, Acapulco, Gro.	29/09/2023	Donación	\$6,306,966	-
1	Macro Lote RC-9, Acapulco, Gro.	29/09/2023	Donación	\$10,201,591	-
1	Colosio II Fracc. 88 Y 89, Pachuca, Hgo.	29/09/2023	Donación	\$53,017,603	-
1	Parcela 107, Hidalgo	29/09/2023	Donación	\$68,419,000	-
1	Hogar del Pescador de Mazatlán, Sinaloa A.C.	13/10/2023	Venta	\$1	\$9,086,241
64	64 cajones de estacionamiento Z Nonoalco Tlatelolco	31/10/2023	Donación	\$1,274,677	-
1	Accesorio A Colonia doctores	31/10/2023	Donación	\$71,121	-
1	Accesorio B Colonia doctores	31/10/2023	Donación	\$63,578	-
1	Local 7, Nonoalco Tlatelolco	31/10/2023	Donación	\$13,634	-
1	Local 1, Nonoalco Tlatelolco	31/10/2023	Donación	\$248,131	-
1	Local 17, Nonoalco Tlatelolco	31/10/2023	Donación	\$248,131	-
1	Casa Ejercito de Oriente Iztapalapa	31/10/2023	Donación	\$1	-
5	5 casas de Huasipungo	28/11/2023	Donación	\$1,230,479	-
1	Las Terrazas	21/12/2023	Donación	5,242,000	-
1	Bodega Jardín Balbuena, Venustiano Carranza	13/12/2023	Donación	322,601	-
1	Departamento 1204, Ignacio Allende	11/12/2023	Venta	263,527	2,051,978
1	Depto. 6 Meyeber 58	11/12/2023	Venta	99,101	-
<b>92</b>	<b>INMUEBLES</b>			<b>\$155,762,262</b>	<b>\$12,788,386</b>



**NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Total 2023	Total 2021
Servicios personales	\$ 212,465	\$ 272,136
Proveedores	1,022,215	3,878,548
Impuestos	4,998,218	4,602,923
<b>Total cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>\$ 6,232,898</b>	<b>\$ 8,753,607</b>

El rubro de servicios personales, se encuentra integrado por saldos pendientes de pago por concepto de gratificación anual y fondo de ahorro del personal dado de baja.

Con respecto a los proveedores en diciembre de 2022 quedó una provisión de pago \$3,878,548 correspondiente al gasto devengado del ejercicio, cantidad que fue cubierta en el primer trimestre del ejercicio 2023, el importe de \$1,022,215 corresponde a la provisión del mes de diciembre del gasto devengado pendiente de pago, el cual se llevará a cabo en el mes de enero de 2024.

En el rubro de impuestos en diciembre de 2022, queda una provisión de \$4,602,923, correspondiente a impuestos por retenciones de ISR de los empleados, cuotas IMSS e INFONAVIT, así como el 3% de impuesto sobre nóminas, mismos que fueron pagados y enterados en el mes de enero 2023. Al 31 de diciembre de 2023 por estos conceptos se tiene una provisión de \$4,998,218, los cuales serán pagados y enterados en el mes de enero de 2024, como lo especifica el Código Fiscal de la Federación en sus artículos 31 y 32.

**NOTA 14 – PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Otras Provisiones	\$19,643,277	\$2,443,950
<b>Total</b>	<b>\$ 19,643,277</b>	<b>\$ 2,443,950</b>

Durante el periodo de enero a abril de 2023 se llevó a cabo la revisión y análisis de saldos de la cuenta de otras provisiones a corto plazo, de los cuales se detectaron: saldos por liquidaciones pendientes de pago que se encuentran en proceso jurídico y que son considerados dentro de las provisiones de pasivos contingentes; pasivos que fueron pagados en el mes de enero de 2023; cancelación de provisiones por solicitud de recursos humanos; saldos con antigüedad mayor a 5 años; asuntos concluidos mediante acuerdo, y descuentos de seguros por créditos hipotecarios no aplicados, por lo que se llevó a cabo su depuración.



## CUENTA PÚBLICA 2023

El importe de otras provisiones está integrado por \$2,346 corresponde al descuento de seguro de vida de créditos hipotecarios de los empleados vigentes, los cuales son cancelados contra el pago del mismo al mes siguiente, y el importe de \$78,754 corresponde a recuperación de cartera de créditos transferidos al INDEP.

Derivado del proceso de extinción y de acuerdo a los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, en el mes de diciembre de 2023 se llevó a cabo recorte del personal, por lo que quedan provisionados los pagos por concepto de liquidación y finiquitos por un importe de \$19,562,177.

### NOTA 15 – OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo en esta cuenta es por \$0 y \$10,039,887 respectivamente, que corresponden a los ingresos por pago de los acreditados, los cuales, no se han aplicado a la recuperación de cartera de crédito debido a que no es posible identificar a que crédito o acreditado corresponde, situación que deriva principalmente por errores en las referencias numéricas de pago. Se clasifican como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos Pendientes de Clasificar	\$ -	\$ 8,576,816
Ingresos Pendientes de Aplicar Cobro Judicial	-	1,463,071
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10,039,887</b>

La disminución de los saldos se debe a que durante el periodo de enero a octubre se ha llevado a cabo la aplicación de ingresos pendientes a la recuperación de la cartera, derivado de la firma de convenios y por los trabajos realizados para la identificación de los saldos.

Derivado del proceso de extinción y de acuerdo a los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares y a los trabajos realizados con respecto a la cartera de crédito del Fideicomiso, en el mes de diciembre de 2023, se reconoció en ingresos los saldos que se tenían registrados en el rubro de pasivos en las cuentas ingresos pendientes de clasificar e ingresos pendientes de aplicar cobro judicial.

### NOTA 16 – PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Prima de antigüedad	\$ 3,434,046	\$ 5,384,370
Indemnización	56,274,458	76,048,440
<b>Total de beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 59,708,504</b>	<b>\$ 81,432,810</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

- El importe del pasivo laboral al 31 de diciembre de 2023, fue determinado por actuario independiente, aplicándose contra el saldo del pasivo constituido. En lo que refiere a los pagos por concepto de liquidaciones realizadas durante cada ejercicio, con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 Beneficios a los empleados se aplican contra el pasivo laboral. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios, se calculan utilizando el método de crédito unitario proyectado, con base en las prestaciones siguientes:

De conformidad con el artículo 76 del Reglamento Interior de Trabajo del FONHAPO, se otorgará a los empleados permanentes que se separen voluntariamente de su trabajo, la Prima de Antigüedad que consiste en 20 días de salario por cada año de servicio, con un tope de dos veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, así como los montos siguientes:

- ❖ Después de un año de servicio sin llegar a dos años: una quincena de sueldo.
- ❖ Después de dos años sin llegar a tres años: un mes de sueldo.
- ❖ Después de tres años sin llegar a cuatro años: dos meses de sueldo.
- ❖ Después de cuatro años sin llegar a cinco años: dos meses y medio de sueldo.
- ❖ Después de cinco años de servicio: tres meses de sueldo.

A continuación, se presentan la información a revelar, determinada en el Reporte de Valuación Actuarial, realizado por actuarios independientes:

Información a revelar en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023		
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
a. Obligación por Beneficios Adquiridos OBA	-\$ 3,434,046	\$ -
b. Obligaciones por Beneficios Definidos OBD	-	26,274,458
c. Activos del Plan	-	-
d. Ganancia/(Pérdida) Actuarial, Remediones	-	-
e. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	3,434,046	56,274,458
f. Costo Neto del Período 2022	1,678,185	3,497,869
g. Pagos con cargo a la reserva durante 2022	3,628,509	23,271,851
h. Contribuciones al fondo durante 2022	-	-
i. Tasa de Descuento utilizada en 2022	9.18%	7.63%
j. Tasa de Incremento Salarial utilizada en 2022	6.54%	5.03%
k. Rendimiento de los Activos del Plan, a largo Plazo 2022	0.00%	0.00%



## CUENTA PÚBLICA 2023

Información a revelar en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022			
Concepto	Prima de Antigüedad		Indemnización Legal
a. Obligación por Beneficios Adquiridos OBA	-\$	5,384,370	\$ -
b. Obligaciones por Beneficios Definidos OBD		-	-
		5,384,370	76,048,440
c. Activos del Plan		-	-
d. Ganancia/(Pérdida) Actuarial, Remediciones		-	-
e. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		-	-
		5,384,370	76,048,440
f. Costo Neto del Período 2021		-	-
		1,585,296	10,509,518
g. Pagos con cargo a la reserva durante 2021		968,671	9,333,008
h. Contribuciones al fondo durante 2021		-	-
i. Tasa de Descuento utilizada en 2021		7.63%	7.63%
j. Tasa de Incremento Salarial utilizada en 2021		5.03%	5.03%
k. Rendimiento de los Activos del Plan, a largo Plazo 2021		0.00%	0.00%

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoce en los pasivos de largo plazo, los pasivos contingentes por concepto de litigios, de acuerdo a lo establecido en la NIF C-9 de la siguiente manera:

Concepto	2023		2022	
Pasivos Contingentes	\$	76,751,114	\$	49,362,957
<b>Total Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>76,751,114</b>	<b>\$</b>	<b>49,362,957</b>

La política interna del Fideicomiso clasifica los pasivos contingentes considerando que en todos los juicios existe un riesgo de que se presente una obligación de pago, debido a que no es posible tener certeza del resultado de un juicio en trámite, pues tal situación se encuentra supeditada al desahogo de pruebas y al criterio de las autoridades jurisdiccionales, entre otras, por ello y de conformidad a la NIF C-9 la clasificación se realiza en razón del tiempo, como se señala a continuación:

- ❖ Probable: juicios que se encuentran en proyecto de laudo y los que poseen un laudo condenatorio firme.
- ❖ Posible: juicios que se encuentran en la etapa de desahogo de pruebas y contestación de demanda.



Al 30 de noviembre de 2023, se reconoció la provisión de \$ 25,918,240 correspondiente a pasivos contingentes que se encontraban en cuentas de orden.

De lo anterior, los pasivos contingentes con una probabilidad de pago posible, se encuentran registrados en cuentas de orden por un importe de \$6,925,094.

### NOTA 17 – PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio contribuido se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Aportaciones de Gobierno Federal	\$ 415,732,515	\$ 415,732,515
Donativos	154,750,976	154,750,976
<b>Total Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$570,483,491</b>	<b>\$570,483,491</b>

### NOTA 18 – TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el ejercicio fiscal 2023, no se autorizaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Programa de Apoyo a la Vivienda (S274), el cual FONHAPO tuvo a su cargo hasta el ejercicio fiscal de 2018, y estaba financiado con recursos fiscales.

### NOTA 19 - FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS PARA LA VIVIENDA POPULAR (FONAGAVIP)

En la Sesión Ordinaria CLVIII, el H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso, aprobó la creación del Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda (FONAGAVI), con objeto de llevar a cabo los fines del FONHAPO, establecidos en su Contrato Constitutivo, específicamente los señalados en la Cláusula Segunda, en los incisos: H) Fomentar y apoyar actividades relacionadas con la vivienda, I) Constitución de los fondos y fideicomisos que sean necesarios para la realización de los fines del FONHAPO y U) En lo general, promover el mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población de menores ingresos, de los ámbitos urbanos y rurales.

Con posterioridad, en la Sesión Ordinaria CLX del H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del FONHAPO, celebrada el 6 de septiembre de 2011, se acordó el cambio de denominación del Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda (FONAGAVI) que propuso la Administración del Fideicomiso, por conducto de su director general, como Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda Popular (FONAGAVIP).

Conforme al acuerdo de comité número CXCIX/8.1/21 de la sesión ordinaria CXCIX del H. Comité Técnico y De Distribución de Fondos, celebrada en el ejercicio fiscal 2021, los recursos que se tenían para el ejercicio del programa de FONAGAVIP, fueron reintegrados al presupuesto del FONHAPO dejando reservado los recursos comprometidos por un importe al 31 de diciembre de 2023 es de \$750,693.

## CUENTA PÚBLICA 2023

El registro contable de las garantías comprometidas del programa de FONAGAVIP se lleva en cuentas de orden y se integra conforme a lo siguiente:

Garantías Comprometidas	2023	2022
ALTERNATIVA 19 DEL SUR S.A. DE C.V. SOFOM ENR	\$ -	\$ 85,407
DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA S.A. DE C.V. SOFOM ENR	-	78,163
BANCO VE POR MAS SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE	750,693	1,032,305
SGS SOLUCIONES A TU MEDIDA, SAPI DE C.V. SOFOM ENR	-	-
LI FINANCIERAS S.A. DE C.V.	-	1,467,938
<b>Total</b>	<b>\$ 750,693</b>	<b>\$ 2,663,813</b>

### NOTA 20 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El día 13 de abril de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) 2023, en la cual se establece en su acuerdo 1.- FONHAPO-2023-EXT-1-1 que "Los miembros del COCODI acuerdan tomar conocimiento de los avances reportados a la fecha de realización de la primera sesión extraordinaria y dar por concluidos los trabajos de seguimiento a los temas que se desahogan en las sesiones ordinarias y en consecuencia, este Comité aprueba por unanimidad la conclusión de los procesos del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Sistema de Control Interno y de la Administración de Riesgos Institucionales".

### NOTA 21 - ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso tiene formalizado un contrato de arrendamiento de vehículos, con vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el ejercicio fiscal 2023 el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública solo se ve afectado por la aplicación del resultado del ejercicio 2022 a resultado de ejercicios anteriores

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Durante el ejercicio fiscal de 2023, el análisis de efectivo y equivalente al final del ejercicio del Estado de Flujo de Efectivo se muestra como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2023	2022
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos	45,242	488,867
Inversiones temporales (A)	12,112,213	12,253,015
<b>Total</b>	<b>\$ 12,157,455</b>	<b>\$ 12,741,882</b>

Durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 no se realizaron adquisiciones de activos fijos.

La conciliación de los movimientos de flujo de efectivo se muestra como sigue:

Conciliación de Flujo de Efectivo Netos		
Concepto	2023	2022
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$165,690,298.00	-\$ 37,017,867
Movimientos que no afectan al efectivo	165,105,871	-24,512,584
Depreciación y Estimación	-	3,748,482
Amortización	-	-
Incremento en las Provisiones	10302582	-28835940
Ganancia/perdida por la venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	154,905,867	-10,318
Incremento en cuentas por cobrar	-102,578	585,192
<b>Flujos de Efectivo Netos de la Actividades de Operación</b>	<b>-\$ 584,427</b>	<b>-\$ 61,530,451</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se integra como sigue:

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$164,579,992</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 20,252,520</b>
Incremento por variación de inventarios	\$	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,252,520	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 1,785,923</b>
Productos de capital		-
Aprovechamientos al capital		-
Ingresos derivados de financiamientos	705,388	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,080,535	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$183,046,589</b>

Integración otros ingresos contables no presupuestarios		
Concepto		Importe
Intereses por reconocimiento de Ingresos pendientes a la recuperación de cartera	\$	569,196
Venta de cartera por convenios y reconocimiento de ingresos pendientes a la recuperación de cartera		12,548,481
Cancelación de pasivos por exceso de provisión		7,134,843
<b>Total</b>		<b>\$ 20,252,521</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Integración otros Ingresos presupuestarios no contables	
Concepto	Importe
Devolución por renta villas del descanso	\$ 3,600
Venta de chatarra y destino final y otras compensaciones	36,303
Recuperación adeudo los dragos	678,000
Venta de bienes inmuebles (valor de los bienes inmuebles al momento de la venta)	362,632
<b>Total</b>	<b>\$ 1,080,535</b>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y contables, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se integra como sigue:

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$183,299,584</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 31,685,536</b>
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 26,705,164
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,980,372
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ 197,122,839</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,887,000
Provisiones	32,369,015
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	155,866,824
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>348,736,887</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Otros Gastos Contables No Presupuestales	
Concepto	Importe
Bajas por donación de Activos Fijos	\$ 155,722,430
Ajustes recuperación de cartera	103,572
Otros gastos de extinción	19,188
Perdida por la venta de bienes	21,633
Redondeos enteros a tesorería	1
<b>Total</b>	<b>\$ 155,866,824</b>

Otros Gastos Presupuestales No Contables	
Concepto	Importe
Bajas por donación de Activos Fijos	\$ 155,722,430
<b>Total</b>	<b>\$ 155,722,430</b>

### III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

De conformidad a los lineamientos emitidos por la CNBV y el CONAC, en las cuentas de orden se registran los siguientes conceptos: Contingencias laborales, juicios entablados en contra del Fideicomiso, Bienes en administración o recursos en custodia, Compromisos contractuales o líneas de crédito autorizadas. Asimismo, en atención a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los ordenamientos de las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable, forman parte de este grupo los montos de ingresos y egresos del ejercicio, en sus diferentes momentos presupuestales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
1) Contingencias laborales y juicios interpuestos por el Fideicomiso	\$ 6,925,094	\$ 88,999,465
2) Bienes en administración	30,315,305	27,122,831
3) Intereses por préstamos	216,167	275,519
4) Otras cuentas de registro	-	131,949,806
5) Cartera de crédito	395,919,630	
<b>Total</b>	<b>\$ 433,376,196</b>	<b>248347621</b>



## CUENTA PÚBLICA 2023

- 1) Al cierre del mes de diciembre de 2023 el Fideicomiso reconoce los pasivos contingentes de conformidad a lo establecido a la NIF C-9, como sigue:

Concepto	Importe
Pasivo cuentas de balance	\$ 76,751,114
Cuentas de Orden	6,925,094
<b>Total</b>	<b>\$ 83,676,208</b>

- 2) El saldo de bienes en administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondo de Ahorro Empleados (I)	\$ 44,451	\$ 40,157
Recursos en Custodia (II)	30,270,854	27,082,675
Fondo Disponible FONAGAVIP (III)	750,693	2,663,813
Garantías por aplicar FONAGAVIP (III)	750,693	2,663,813
<b>Total</b>	<b>\$ 30,315,305</b>	<b>\$ 27,122,832</b>

- ❖ (I). De conformidad con el artículo 54 del Reglamento Interior de Trabajo del FONHAPO, los empleados podrán integrar un fondo de ahorro, que será operado por el FONHAPO, el cual no será mayor al 10% de sueldo, teniendo derecho a que el Fideicomiso otorgue mensualmente un importe igual acordado por el empleado. El monto de ahorro y los intereses generados se pagarán sin deducción alguna al término de cada ejercicio fiscal o año calendario.

Derivado de lo anterior, los recursos del fondo de ahorro al cierre del mes de diciembre, se encuentran invertidos en el contrato número 08651518-2 de Scotiabank Casa de Bolsa por un importe de \$44,451.

- ❖ (II). Recursos en custodia se refiere a las aportaciones realizadas por los acreditados del Programa de Otorgamiento de Crédito de conformidad con los Contratos de apertura de crédito, formalizados con el FONHAPO en los años 1997 a 2007, en los cuales se establecen aportaciones de los beneficiarios por concepto de liberación de hipoteca y gastos de seguros de vida y daños. Dichos recursos no corresponden al patrimonio del Fideicomiso; y se encuentran invertidos en una cuenta específica de inversión en Banco INVEX.
- ❖ (III). Recursos disponibles del programa FONAGAVIP, se integran en la nota 18 de los presentes estados Financieros.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- 3) Se refieren al total de los intereses por devengar por concepto de préstamos hipotecarios al personal del FONHAPO, los cuales se recuperan vía nomina según la mensualidad correspondiente.
- 4) Al 31 de diciembre de 2022 se tenía un importe acumulado por \$131,949,806 de saldos que fueron sometidos al Comité de Cancelaciones del Fideicomiso. En el mes de enero de 2023 se realizó la cancelación de las cuentas de orden, derivado del proceso de extinción del Fideicomiso.
- 5) En el mes de diciembre 2022 se realizó la cancelación de la cartera de crédito en cuentas de balance, esto de conformidad a los lineamientos del proceso de extinción del Fideicomiso, y a partir de ese momento el control de la cartera de crédito se lleva en cuentas de orden hasta que se concluya su entrega.

Las cuentas de control presupuestario al 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

Presupuestarias de ingresos	2023	2022
Presupuesto de ingresos aprobado	\$ 144,939,235	\$ 152,548,080
Presupuesto de ingresos por ejecutar	19,640,757	-50,805,237
Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	-	-
Presupuesto de ingresos devengado	-	-
Presupuesto de ingresos cobrado	-164,579,992	-101,742,843
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Presupuestarias de egresos	2023	2022
Presupuesto de egresos aprobado	-\$228,540,550	-\$ 269,191,661
Presupuesto de egresos por ejercer	50,105,788	114,407,990
Presupuesto de egresos modificado	-	-
Presupuesto de egresos comprometido	0	-
Presupuesto de egresos devengado	22,509,694	5,575,358
Presupuesto de egresos ejercido	-	-
Presupuesto de egresos pagado	155,809,518	149,208,313
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

Estas notas son parte integrante a los estados financieros del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares contenida en el presente reporte mensual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.



Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN

Cargo: LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS



Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN

Cargo: GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



**FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
FIDEICOMISO PÚBLICO EN EXTINCIÓN**

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

# CONTENIDO

Opinión Independiente.

Estados Presupuestales.

- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado).
- Gasto por categoría programática.
- Gasto por categoría programática (armonizado).

Notas a los Estados Presupuestales

- Opinión Independiente.





## OPINIÓN INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Comité Técnico y de Distribución de Fondos del  
Fondo Nacional de Habitaciones Populares Fideicomiso Público en Extinción**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental *Fondo Nacional de Habitaciones Populares Fideicomiso Público en Extinción (la entidad)*, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental *Fondo Nacional de Habitaciones Populares Fideicomiso Público en Extinción*, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de *la entidad* de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMPC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta *la entidad* y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración de *la Entidad* es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de *la entidad* son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de *la entidad*.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de *la entidad*.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de *la entidad*.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de *la entidad* en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y M. en I. David Toriz Acosta**  
Socio Responsable de la Auditoría  
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.  
Insurgentes Sur #1605, 2do piso, Col. San José Insurgentes  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024



- Estados Presupuestales y Notas.

# Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	144,939,235	0	144,939,235	164,579,992	164,579,992	19,640,757
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>144,939,235</b>	<b>0</b>	<b>144,939,235</b>	<b>164,579,992</b>	<b>164,579,992</b>	<b>19,640,757</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>19,640,757</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>144,939,235</b>	<b>0</b>	<b>144,939,235</b>	<b>164,579,992</b>	<b>164,579,992</b>	<b>19,640,757</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	144,939,235	0	144,939,235	164,579,992	164,579,992	19,640,757
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>144,939,235</b>	<b>0</b>	<b>144,939,235</b>	<b>164,579,992</b>	<b>164,579,992</b>	<b>19,640,757</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>19,640,757</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

  
Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
Elaboro: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,203,883,108</b>	<b>1,147,010,880</b>	<b>1,166,651,637</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1,058,943,873</b>	<b>1,002,071,645</b>	<b>1,002,071,645</b>
CORRIENTES	1,058,943,873	1,002,071,645	1,002,071,645
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
<b>INGRESOS</b>	<b>144,939,235</b>	<b>144,939,235</b>	<b>164,579,992</b>
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>RECUPERACIÓN DE CARTERA</b>	<b>22,247,731</b>	<b>22,247,731</b>	<b>36,334,575</b>
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>22,247,731</b>	<b>22,247,731</b>	<b>36,334,575</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	22,247,731	22,247,731	36,334,575
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	22,247,731	22,247,731	36,334,575
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
<b>CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>EXTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
<b>INTERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0




## Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	0	0	0
<b>SUBSIDIOS</b>	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>	60,708,257	60,708,257	114,029,684
INTERESES COBRADOS	60,708,257	60,708,257	114,029,684
COMISIONES COBRADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>OTROS INGRESOS</b>	61,983,247	61,983,247	14,215,733
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	0	0	0
OTROS INGRESOS	61,983,247	61,983,247	14,215,733

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUÁN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elaboro: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>1,203,883,108</b>	<b>1,147,010,880</b>	<b>1,166,651,637</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>229,887,781</b>	<b>229,887,781</b>	<b>160,789,889</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>228,540,550</b>	<b>224,907,409</b>	<b>155,809,517</b>
SERVICIOS PERSONALES	150,516,763	150,516,763	101,589,222
DE OPERACIÓN	34,220,674	62,991,206	47,218,473
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	43,803,113	11,399,440	7,001,822
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES PAGADOS	0	0	0
COMISIONES PAGADAS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>1,347,231</b>	<b>4,980,372</b>	<b>4,980,372</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	1,347,231	4,980,372	4,980,372
<b>FINANCIAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTORGAMIENTO DE CRÉDITO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DESCUENTOS Y REDESCUENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	0	0	0
BANCA COMERCIAL	0	0	0
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0	0	0
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
BANCOS DE DESARROLLO	0	0	0
FONDOS DE FOMENTO	0	0	0

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
FONDOS Y FIDEICOMISOS  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	0	0	0
AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	0	0	0
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTROS	0	0	0
A CARGO DE LA ENTIDAD	0	0	0
A CARGO DE OTROS	0	0	0
INTERNO	0	0	0
INTERBANCARIO	0	0	0
BANXICO	0	0	0
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	0	0	0
LÍNEA NORMAL	0	0	0
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	0	0	0
OTRAS FUENTES	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	973,995,327	917,123,099	1,005,861,748
CORRIENTES	973,995,327	917,123,099	1,005,861,748
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	0	0	0
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	0	0	0
EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUÁN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elaboro: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO




# Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	229,887,781	229,887,781	183,299,584	160,789,889	46,588,197

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
Elaboro: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	229,887,781		229,887,781	183,299,584	160,789,889	46,588,197
<b>Total del Gasto</b>	<b>229,887,781</b>		<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>160,789,889</b>	<b>46,588,197</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
Elaboro: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>229,887,781</b>	<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>160,789,889</b>	<b>46,588,197</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>228,540,550</b>	<b>224,907,409</b>	<b>178,319,212</b>	<b>155,809,517</b>	<b>46,588,197</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>150,516,763</b>	<b>150,516,763</b>	<b>122,723,789</b>	<b>101,589,222</b>	<b>27,792,974</b>
<b>1000 Servicios personales</b>	<b>150,516,763</b>	<b>150,516,763</b>	<b>122,723,789</b>	<b>101,589,222</b>	<b>27,792,974</b>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,422,510	23,786,562	23,244,735	22,276,896	541,827
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,655,173	7,283,658	6,759,107	6,759,107	524,551
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	16,777,532	18,531,767	14,731,525	14,467,424	3,800,242
1400 Seguridad social	19,814,098	20,615,313	11,709,795	10,233,173	8,905,518
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	57,605,087	77,312,495	64,053,630	45,670,798	13,258,865
1600 Previsiones	4,233,413	664,649			664,649
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	4,008,950	2,322,319	2,224,997	2,181,824	97,322
<b>Gasto De Operación</b>	<b>34,220,674</b>	<b>62,991,206</b>	<b>48,593,601</b>	<b>47,218,473</b>	<b>14,397,605</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>2,823,871</b>	<b>5,326,368</b>	<b>2,462,725</b>	<b>2,362,644</b>	<b>2,863,643</b>
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	859,265	1,980,221	852,885	852,885	1,127,336
2200 Alimentos y utensilios	110,686	110,686	50,302	50,302	60,384
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	529,687	534,919	355,553	355,553	179,366
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	39,657	50,657	38,876	38,876	11,781
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	845,684	2,171,288	899,905	799,824	1,271,383
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	236,167	206,167	56,137	56,137	150,030
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	202,725	272,430	209,067	209,067	63,363
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>31,396,803</b>	<b>57,664,838</b>	<b>46,130,876</b>	<b>44,855,829</b>	<b>11,533,962</b>
3100 Servicios básicos	5,442,918	6,676,898	4,242,052	4,237,755	2,434,846
3200 Servicios de arrendamiento	1,978,554	13,823,636	9,924,227	9,924,227	3,899,409
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,518,228	14,245,752	11,891,943	11,428,198	2,353,809
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,639,081	5,955,640	5,367,224	5,234,992	588,416
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,347,883	5,650,717	4,896,539	4,584,858	754,178
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,063,319	2,007,581	941,889	931,710	1,065,692
3900 Otros servicios generales	5,406,820	9,304,614	8,867,002	8,514,089	437,612
<b>Otros De Corriente</b>	<b>43,803,113</b>	<b>11,399,440</b>	<b>7,001,822</b>	<b>7,001,822</b>	<b>4,397,618</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>43,803,113</b>	<b>11,399,440</b>	<b>7,001,822</b>	<b>7,001,822</b>	<b>4,397,618</b>
3900 Otros servicios generales	43,803,113	11,399,440	7,001,822	7,001,822	4,397,618
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					



## Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>Gasto De Inversión</b>	1,347,231	4,980,372	4,980,372	4,980,372	
Otros De Inversión	1,347,231	4,980,372	4,980,372	4,980,372	
3000 Servicios generales	1,347,231	4,980,372	4,980,372	4,980,372	
3900 Otros servicios generales	1,347,231	4,980,372	4,980,372	4,980,372	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elabora: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	228,540,550	-3,633,141	224,907,409	178,319,212	155,809,517	46,588,197
Gasto De Capital	1,347,231	3,633,141	4,980,372	4,980,372	4,980,372	
<b>Total del Gasto</b>	<b>229,887,781</b>		<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>160,789,889</b>	<b>46,588,197</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elaboro: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

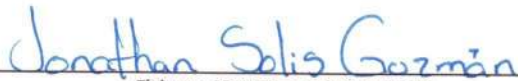
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>150,516,763</b>		<b>150,516,763</b>	<b>122,723,789</b>	<b>101,589,222</b>	<b>27,792,974</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	30,422,510	-6,635,948	23,786,562	23,244,735	22,276,896	541,827
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	17,655,173	-10,371,515	7,283,658	6,759,107	6,759,107	524,551
Remuneraciones adicionales y especiales	16,777,532	1,754,235	18,531,767	14,731,525	14,467,424	3,800,242
Seguridad social	19,814,098	801,215	20,615,313	11,709,795	10,233,173	8,905,518
Otras prestaciones sociales y económicas	57,605,087	19,707,408	77,312,495	64,053,630	45,670,798	13,258,865
Previsiones	4,233,413	-3,568,764	664,649			664,649
Pago de estímulos a servidores públicos	4,008,950	-1,686,631	2,322,319	2,224,997	2,181,824	97,322
<b>Materiales y suministros</b>	<b>2,823,871</b>	<b>2,502,497</b>	<b>5,326,368</b>	<b>2,462,725</b>	<b>2,362,644</b>	<b>2,863,643</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	859,265	1,120,956	1,980,221	852,885	852,885	1,127,336
Alimentos y utensilios	110,686		110,686	50,302	50,302	60,384
Materiales y artículos de construcción y de reparación	529,687	5,232	534,919	355,553	355,553	179,366
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	39,657	11,000	50,657	38,876	38,876	11,781
Combustibles, lubricantes y aditivos	845,684	1,325,604	2,171,288	899,905	799,824	1,271,383
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	236,167	-30,000	206,167	56,137	56,137	150,030
Herramientas, refacciones y accesorios menores	202,725	69,705	272,430	209,067	209,067	63,363
<b>Servicios generales</b>	<b>76,547,147</b>	<b>-2,502,497</b>	<b>74,044,650</b>	<b>58,113,070</b>	<b>56,838,023</b>	<b>15,931,580</b>
Servicios básicos	5,442,918	1,233,980	6,676,898	4,242,052	4,237,755	2,434,846
Servicios de arrendamiento	1,978,554	11,845,082	13,823,636	9,924,227	9,924,227	3,899,409
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,518,228	8,727,524	14,245,752	11,891,943	11,428,198	2,353,809
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,639,081	-2,683,441	5,955,640	5,367,224	5,234,992	588,416
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,347,883	2,302,834	5,650,717	4,896,539	4,584,858	754,178
Servicios de traslado y viáticos	1,063,319	944,262	2,007,581	941,889	931,710	1,065,692
Otros servicios generales	50,557,164	-24,872,738	25,684,426	20,849,196	20,496,283	4,835,230
<b>Total del Gasto</b>	<b>229,887,781</b>		<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>160,789,889</b>	<b>46,588,197</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizo:   
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Elaboro:   
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TR	TY	ST	AJ	PP	UN	DESIGNACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	VALORES	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	150,516,763	34,220,674		43,803,113	228,540,550				1,347,231	1,347,231	229,887,781	99.4		0.6
						TOTAL MODIFICADO	150,516,763	62,991,206		11,399,440	224,907,409				4,980,372	4,980,372	229,887,781	97.8		2.2
						TOTAL DEVENGADO	122,723,789	48,593,601		7,001,822	178,319,212				4,980,372	4,980,372	183,299,584	97.3		2.7
						TOTAL PAGADO	101,589,222	47,218,473		7,001,822	155,809,517				4,980,372	4,980,372	160,789,889	96.9		3.1
						Porcentaje Pag/Aprob	67.5	138.0		16.0	68.2				369.7	369.7	69.9			
						Porcentaje Pag/Modif	67.5	75.0		61.4	69.3				100.0	100.0	69.9			
						Gobierno														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		
						Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
						Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
						Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
						Coordinación de la Política de Gobierno														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		
						Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
						Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
						Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
						Función Pública														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		
						Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
						Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
						Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
						Función pública y buen gobierno														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		
						Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
						Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
						Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		
						Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
						Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
						Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
						QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares														
						Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473						14,607,473	100.0		
						Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443						16,077,443	100.0		

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)


CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	MATERIALES	DECRETOS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	DECRETOS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SM	AI	PR	UN												CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001	QIQ	Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331						13,624,331	100.0		
1	3	04	001	0001	QIQ	Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771						12,662,771	100.0		
1	3	04	001	0001	QIQ	Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7						86.7			
1	3	04	001	0001	QIQ	Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8						78.8			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077		1,347,231	1,347,231	215,280,308	99.4	0.6				
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966		4,980,372	4,980,372	213,810,338	97.7	2.3				
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881		4,980,372	4,980,372	169,675,253	97.1	2.9				
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746		4,980,372	4,980,372	148,127,118	96.6	3.4				
2						Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7	16.0	66.9		369.7	369.7	68.8						
2						Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0	61.4	68.5		100.0	100.0	69.3						
2						Vivienda y Servicios a la Comunidad														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077		1,347,231	1,347,231	215,280,308	99.4	0.6				
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966		4,980,372	4,980,372	213,810,338	97.7	2.3				
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881		4,980,372	4,980,372	169,675,253	97.1	2.9				
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746		4,980,372	4,980,372	148,127,118	96.6	3.4				
2						Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7	16.0	66.9		369.7	369.7	68.8						
2						Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0	61.4	68.5		100.0	100.0	69.3						
2						Vivienda														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077		1,347,231	1,347,231	215,280,308	99.4	0.6				
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966		4,980,372	4,980,372	213,810,338	97.7	2.3				
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881		4,980,372	4,980,372	169,675,253	97.1	2.9				
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746		4,980,372	4,980,372	148,127,118	96.6	3.4				
2						Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7	16.0	66.9		369.7	369.7	68.8						
2						Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0	61.4	68.5		100.0	100.0	69.3						
2						Servicios de apoyo administrativo														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077		1,347,231	1,347,231	215,280,308	99.4	0.6				
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966		4,980,372	4,980,372	213,810,338	97.7	2.3				
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881		4,980,372	4,980,372	169,675,253	97.1	2.9				
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746		4,980,372	4,980,372	148,127,118	96.6	3.4				
2						Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7	16.0	66.9		369.7	369.7	68.8						
2						Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0	61.4	68.5		100.0	100.0	69.3						
2						Actividades de apoyo administrativo														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077				213,933,077	100.0					
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966				208,829,966	100.0					
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881				164,694,881	100.0					
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746				143,146,746	100.0					
2						Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7	16.0	66.9				66.9						
2						Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0	61.4	68.5				68.5						
2						Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares														
2						Aprobado	137,394,772	32,735,192	43,803,113	213,933,077				213,933,077	100.0					
2						Modificado	135,991,221	61,439,305	11,399,440	208,829,966				208,829,966	100.0					
2						Devengado	109,742,130	47,950,929	7,001,822	164,694,881				164,694,881	100.0					
2						Pagado	89,436,689	46,708,235	7,001,822	143,146,746				143,146,746	100.0					


# Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y RIBACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	PL	SE	AJ	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y RIBACIONES	INVERSIÓN
2	2	05	002	M001	QIQ	Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7		16.0	66.9				66.9					
2	2	05	002	M001	QIQ	Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0		61.4	68.5				68.5					
2	2	05	002	W001		Operaciones ajenas							1,347,231	1,347,231	1,347,231		100.0			
2	2	05	002	W001		Aprobado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001		Modificado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001		Devengado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001		Pagado							369.7	369.7	369.7		100.0			
2	2	05	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob							100.0	100.0	100.0		100.0			
2	2	05	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
2	2	05	002	W001	QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares							1,347,231	1,347,231	1,347,231		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Aprobado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Modificado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Devengado							4,980,372	4,980,372	4,980,372		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Pagado							369.7	369.7	369.7		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Porcentaje Pag/Aprob							100.0	100.0	100.0		100.0			
2	2	05	002	W001	QIQ	Porcentaje Pag/Modif														

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
Elaboro: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



## Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	14,607,473	1,469,970	16,077,443	13,624,331	12,662,771	2,453,112
Coordinación de la Política de Gobierno	14,607,473	1,469,970	16,077,443	13,624,331	12,662,771	2,453,112
<b>Desarrollo Social</b>	215,280,308	-1,469,970	213,810,338	169,675,253	148,127,118	44,135,085
Vivienda y Servicios a la Comunidad	215,280,308	-1,469,970	213,810,338	169,675,253	148,127,118	44,135,085
<b>Total del Gasto</b>	<b>229,887,781</b>		<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>160,789,889</b>	<b>46,588,197</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elaboro: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)


PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGR.		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUARIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	CURSOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	150,516,763	34,220,674		43,803,113	228,540,550			1,347,231	1,347,231	229,887,781	99.4			0.6
				TOTAL MODIFICADO	150,516,763	62,991,206		11,399,440	224,907,409			4,980,372	4,980,372	229,887,781	97.8			2.2
				TOTAL DEVENGADO	122,723,789	48,593,601		7,001,822	178,319,212			4,980,372	4,980,372	183,299,584	97.3			2.7
				TOTAL PAGADO	101,589,222	47,218,473		7,001,822	155,809,517			4,980,372	4,980,372	160,789,889	96.9			3.1
				Porcentaje Pag/Aprob	67.5	138.0		16.0	68.2			369.7	369.7	69.9				
				Porcentaje Pag/Modif	67.5	75.0		61.4	69.3			100.0	100.0	69.9				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	150,516,763	34,220,674		43,803,113	228,540,550			1,347,231	1,347,231	229,887,781	99.4			0.6
1	3			Modificado	150,516,763	62,991,206		11,399,440	224,907,409			4,980,372	4,980,372	229,887,781	97.8			2.2
1	3			Devengado	122,723,789	48,593,601		7,001,822	178,319,212			4,980,372	4,980,372	183,299,584	97.3			2.7
1	3			Pagado	101,589,222	47,218,473		7,001,822	155,809,517			4,980,372	4,980,372	160,789,889	96.9			3.1
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	67.5	138.0		16.0	68.2			369.7	369.7	69.9				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	67.5	75.0		61.4	69.3			100.0	100.0	69.9				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	137,394,772	32,735,192		43,803,113	213,933,077					213,933,077	100.0			
1	3	M		Modificado	135,991,221	61,439,305		11,399,440	208,829,966					208,829,966	100.0			
1	3	M		Devengado	109,742,130	47,950,929		7,001,822	164,694,881					164,694,881	100.0			
1	3	M		Pagado	89,436,689	46,708,235		7,001,822	143,146,746					143,146,746	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7		16.0	66.9					66.9				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0		61.4	68.5					68.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	137,394,772	32,735,192		43,803,113	213,933,077					213,933,077	100.0			
1	3	M	001	Modificado	135,991,221	61,439,305		11,399,440	208,829,966					208,829,966	100.0			
1	3	M	001	Devengado	109,742,130	47,950,929		7,001,822	164,694,881					164,694,881	100.0			
1	3	M	001	Pagado	89,436,689	46,708,235		7,001,822	143,146,746					143,146,746	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	65.1	142.7		16.0	66.9					66.9				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	65.8	76.0		61.4	68.5					68.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473					14,607,473	100.0			
1	3	O		Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443					16,077,443	100.0			
1	3	O		Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331					13,624,331	100.0			
1	3	O		Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771					12,662,771	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7					86.7				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8					78.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	13,121,991	1,485,482			14,607,473					14,607,473	100.0			
1	3	O	001	Modificado	14,525,542	1,551,901			16,077,443					16,077,443	100.0			
1	3	O	001	Devengado	12,981,659	642,672			13,624,331					13,624,331	100.0			
1	3	O	001	Pagado	12,152,533	510,238			12,662,771					12,662,771	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	92.6	34.3			86.7					86.7				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	83.7	32.9			78.8					78.8				
1	3	W		Operaciones ajenas														

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
														CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
1	3	W		Aprobado							1,347,231	1,347,231	1,347,231			100.0	
1	3	W		Modificado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W		Devengado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W		Pagado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							369.7	369.7	369.7				
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado							1,347,231	1,347,231	1,347,231			100.0	
1	3	W	001	Modificado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W	001	Devengado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W	001	Pagado							4,980,372	4,980,372	4,980,372			100.0	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							369.7	369.7	369.7				
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elabora: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



## Cuenta Pública 2023


Cuenta Pública 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QIQ FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES  
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	229,887,781		229,887,781	183,299,584	160,789,889	46,588,197
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	229,887,781		229,887,781	183,299,584	160,789,889	46,588,197
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	213,933,077	-5,103,111	208,829,966	164,694,881	143,146,746	44,135,085
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	14,607,473	1,469,970	16,077,443	13,624,331	12,662,771	2,453,112
Operaciones ajenas	1,347,231	3,633,141	4,980,372	4,980,372	4,980,372	
<b>Total del Gasto</b>	229,887,781		229,887,781	183,299,584	160,789,889	46,588,197

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUAN  
 LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
 Elabora: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
 GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares \_\_\_\_\_

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>164,579,992</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>20,252,520</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,252,520
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,785,923</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	705,388
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,080,535
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>183,046,589</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>183,299,584</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>31,685,536</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares \_\_\_\_\_

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	26,705,164
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	4,980,372
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>197,122,839</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,887,000
Provisiones	32,369,015
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	155,866,824
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>348,736,887</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMINGUEZ EHUAN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

  
Elaboró: JONATHAN SOLIS GUZMAN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO



**FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES FIDEICOMISO PÚBLICO EN  
EXTINCIÓN**

(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

---

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

**1.1 CONSTITUCIÓN**

El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, se constituyó originalmente como "Fondo de Habitaciones Populares", mediante contrato de Fideicomiso celebrado el 13 de mayo de 1981 entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente Único del Gobierno Federal y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. como Fiduciario, con objeto de financiar los programas de vivienda popular. La creación del Fideicomiso fue autorizada por Acuerdo del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 1981. El 12 de septiembre de 1986, se suscribió el primer convenio modificatorio al contrato original, modificando los fines del mismo, así como su denominación por la de "Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares" (FONHAPO).

Se han realizado diversos convenios modificatorios al contrato de Fideicomiso, siendo el último, el celebrado el 17 de junio de 2004.

Los fines principales del FONHAPO, de acuerdo con el último convenio modificatorio, son entre otros, los siguientes:

- Otorgar créditos por conducto de intermediarios financieros, entidades públicas o privadas, para el desarrollo de programas de vivienda urbana y rural, para la atención de las familias de menores ingresos.
- Otorgar subsidios de conformidad con los programas y reglas de operación respectivas y con base en los recursos que les asignen dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Financiar parcial o totalmente sus programas de vivienda por conducto de los organismos del sector público federal, estatal y municipal, intermediarios financieros y otras instituciones públicas y privadas.
- Fomentar y apoyar actividades relacionadas con la vivienda.
- En lo general, promover el mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población de menores ingresos, de los ámbitos urbanos y rurales, de conformidad con las reglas de operación aplicables.

## **NOTA 2 - NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL**

El FONHAPO, para el ejercicio y registro de su presupuesto anual asignado está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Reglamento de la LFPRH y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación.

El FONHAPO forma parte de la Administración Pública Paraestatal y su organización y funcionamiento están sujetos a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y al Contrato Constitutivo del Fideicomiso. A continuación, se mencionan la normatividad aplicable.

- Plan Nacional de Desarrollo;
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2023;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023;
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP;
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública;
- Clasificador por Objeto del Gasto emitido para la Administración Pública Federal por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- Manual de Contabilidad Gubernamental;
- Clasificador por Rubros de Ingresos;
- Clasificador por Tipo de Gasto; y,
- Clasificador Funcional del Gasto;
- Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal vigente;
- Lineamientos Específicos para el Control y Concertación de Recursos Presupuestarios Asociados a Plazas Vacantes y Contratos de Prestación de Servicios;
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Amortización Contable en materia presupuestal;
- Manual de Programación y Presupuesto 2023;
- Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Republicana
- Ley Federal de Austeridad Republicana.

Los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **NOTA 3 - CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Para el ejercicio fiscal 2023 no se tuvieron metras programáticas, esto debido al proceso que se inicio el 1 de enero para extinguir al Fideicomiso, cuando aún se tenían metas programáticas se trabajaba de la siguiente manera:

#### **a) Estrategia presupuestal y vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo**

Los objetivos del FONHAPO se encuentran enmarcados en el Punto 2 "Política Social", cuyos propósitos son "Construir un País con Bienestar" y el "Desarrollo Sostenible", mediante el apoyo de "Programas" como, "Desarrollo Urbano y Vivienda", el cual señala, que la vivienda social será una prioridad y se realizarán miles de acciones de mejoramiento, ampliación y sustitución de vivienda, lo que va a beneficiar a miles de familias trabajadoras.

#### **b) Consideraciones a la reforma a Ley de Vivienda 2019.**

El 14 de mayo de 2019 se publicó en el DOF la reforma a la Ley de Vivienda, mediante la cual se establece en el artículo segundo transitorio que dice: "El Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares continuará cumpliendo con sus fines y objetivos hasta en tanto se lleve a cabo su extinción, conforme a las disposiciones que resulten aplicables; una vez que ello suceda, la Comisión asumirá las atribuciones que se le conceden conforme a lo dispuesto en este Decreto".

#### **c) Programas presupuestarios y evaluación de los resultados del ejercicio**

Para el ejercicio fiscal 2023 no se autorizaron recursos para programas presupuestarios asociados a metas.

#### **e) Proceso Extinción del Fideicomiso**

El 29 de marzo de 2022 se aprobó la extinción del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), en la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación. El 26 de agosto de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se autoriza la desincorporación por extinción del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. El 30 de diciembre de 2022 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos conforme a los cuales se llevará a cabo el proceso de desincorporación, mediante extinción, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.



#### **NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

##### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Al cierre del ejercicio fiscal de 2023, se reflejan las siguientes variaciones presupuestales por concepto de ingreso:

##### **PRESUPUESTO DE INGRESOS (Cifras en pesos)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ORIGINAL a)</b>	<b>MODIFICADO b)</b>	<b>DEVENGADO c)</b>	<b>DIFERENCIA (b-c)</b>	<b>%</b>
<i>Subsidios y Transferencias</i>	0	0	0	0	0
<i>Recuperación de Cartera</i>	22,247,731	22,247,731	36,334,575	-14,086,844	63.32%
<i>Intereses</i>	60,708,257	60,708,257	114,029,684	-53,321,427	87.83%
<i>Diversos</i>	61,983,247	61,983,247	14,215,733	47,767,514	-77.07%
<b>SUMA DE INGRESOS</b>	<b>144,939,235</b>	<b>144,939,235</b>	<b>164,579,992</b>	<b>-19,640,757</b>	<b>13.55%</b>

Las variaciones registradas se originan principalmente por lo siguiente:

##### **a) Recuperación de Cartera**

Respecto a la recuperación de la cartera, al cierre de mes de diciembre 2023, el Fideicomiso registró una captación de \$36'334,575 de los \$22'247,731 programados. Lo anterior obedece principalmente a que en este ejercicio de extinción algunas asociaciones y gobiernos de los estados solicitaron la adquisición de carteras, por lo que se generó un ingreso superior al presupuestado originalmente

##### **b) Intereses**

Se integra por los intereses obtenidos por las inversiones de los recursos del patrimonio del Fideicomiso, los cuales al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a la cantidad de \$114,029,684 que representa el 87.83% del presupuesto original programado. La principal razón de que la captación fue mayor es porque se buscan las mejores tasas de rendimiento y que generaron plusvalías superiores a las presupuestadas

**c) Diversos**

Se integra por la programación de recursos a obtener por concepto venta de inmuebles, Villas del descanso, intereses derivados de préstamos al personal de mediano plazo e hipotecario; para el ejercicio fiscal 2023 la captación fue menor a lo programado en un 77.07%. El decremento en este renglón de ingresos conforme a lo presupuestado se origina principalmente en que derivado del proceso de extinción ya no se otorgaron préstamo de mediano plazo e hipotecarios al personal, así como el ingreso por el cobro de ocupar las Villas del descanso disminuyo por la salida de personal en el transcurso del año.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

El presupuesto de egresos autorizado original para el ejercicio fiscal de 2023, se modificó derivado de la autorización de adecuaciones presupuestarias internas y externas por capítulo de gasto como se muestra a continuación:

**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
 (Cifras en pesos)**

CAPITULO	AUMENTOS		DISMINUCIONES		NETO DE ADECUACIONES
	INTERNAS	EXTERNAS	INTERNAS	EXTERNAS	
1000	24,936,961		24,936,961		0
2000	2,636,651		134,154		2,502,497
3000	42,496,760		44,999,257		-2,502,497
<b>TOTAL</b>	<b>70,070,372</b>	<b>0</b>	<b>70,070,372</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 (Cifras en pesos)**

CAPITULO DE GASTO	ORIGINAL a)	MODIFICADO b)	DEVENGADO c)	DIFERENCIA (b-c)	%
<i>Gastos Corriente</i>					
<i>Servicios Personales</i>	150,516,763	150,516,763	122,723,788	27,792,975	-18.47%
<i>Materiales y Suministros</i>	2,823,871	5,326,368	2,462,725	2,863,643	-53.76%
<i>Servicios Generales</i>	75,199,916	69,064,278	53,132,699	15,931,579	-23.07%
<i>Otros</i>	1,347,231	4,980,372	4,980,372	0	0.00%
<b>SUMA DE INGRESOS</b>	<b>229,887,781</b>	<b>229,887,781</b>	<b>183,299,584</b>	<b>46,588,197</b>	<b>-20.27%</b>

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, se reflejan las siguientes variaciones presupuestarias por capítulo de gasto en comparación del presupuesto modificado autorizado con el presupuesto devengado.

#### **a) Gasto corriente**

El presupuesto original asignado para gasto corriente, ascendió a la cantidad de \$229'887,781, de este presupuesto se ejerció al 31 de diciembre de 2023 un importe de \$183'299,584, reflejando un ahorro por la cantidad de \$46,588,197 que representa el 20.27% respecto del presupuesto original autorizado. El ahorro en gasto corriente se origina principalmente porque los gastos vienen disminuyendo a razón del proceso de extinción, menos personal, contratos por menos montos, compras de gastos relacionados ya exclusivamente con la parte administrativa de la entidad.

Las principales variaciones se explican a continuación:

- Servicios Personales al 31 de diciembre de 2023, presentó un presupuesto devengado por la cantidad de \$122'723,788, cifra que representa el 81.53% del presupuesto modificado. El porcentaje de presupuesto no ejercido del 18.47% se debe a la disminución de personal que se fue dando en el transcurso del ejercicio por la extinción del Fideicomiso principalmente.
- El capítulo 2000 "Materiales y Suministros" presentó un presupuesto devengado por la cantidad de \$2'462,725 que representó el 46.23% del presupuesto modificado, observando un menor ejercicio derivado de las medidas adoptadas por la Entidad para el uso racional de los recursos como menor consumo de combustibles, suministro de papelería, entre otros
- El capítulo 3000 "Servicios Generales" presentó un presupuesto devengado por la cantidad de \$58'113,071 que representaron el 23% del total del presupuesto modificado. Se incremento principalmente por concepto de pagos: a notarios, impuestos de traslado de dominio, prediales entre otros, por los inmuebles que se otorgaron en donación por el proceso de extinción
- Otros. Representa la parte de los préstamos al personal que de acuerdo a prestaciones se otorgan a los trabajadores y tienen un reflejo en el flujo de efectivo al momento de entregar el préstamo como salida del recurso y como entrada en los descuentos que se realizan vía nómina, estos préstamos tienen una vigencia de mas de un año por lo que se aprecia en el movimiento del flujo y no en una categoría de gasto presupuestal.



## NOTA 5 – DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD REPUBLICANA

Partida Presupuestal	Concepto	INFORME DE AUSTRERIDAD 2022	INFORME DE AUSTRERIDAD 2023	DIFERENCIA INFORME 2022 vs INFORME 2023	%
21101	Materiales y útiles de oficina	692,623.21	653,643.52	-38,979.69	-5.63
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	-	0.00	0.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes	33,651.50	111,013.32	77,361.82	229.89
21501	Material de apoyo informativo	2,244.00	1,205.00	-1,039.00	-46.30
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	27,317.36	26,881.50	-435.86	-1.60
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades	5,800.00	-	-5,800.00	-100.00
26102, 26103, 26104, 26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,334,870.53	899,904.69	-434,965.84	-32.58
31201	Servicio de gas	136,178.58	-	-136,178.58	-100.00
31301	Servicio de agua	725,398.47	522,884.87	-202,513.60	-27.92
31401	Servicio telefónico convencional	102,534.37	35,824.64	-66,709.73	-65.06
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,357,038.35	1,321,252.82	-35,785.53	-2.64
31801	Servicio postal	259,779.02	92,598.44	-167,180.58	-64.35
31902	Contratación de otros servicios	1,787,560.34	1,729,097.05	-58,463.29	-3.27
32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	5,865,656.00	6,296,712.00	431,056.00	7.35
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	3,444.00	-	-3,444.00	-100.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas	1,441,480.31	1,446,838.04	5,357.73	0.37
33501	Estudios e investigaciones	13,920.00	-	-13,920.00	-100.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	193,180.08	130,431.73	-62,748.35	-32.48
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	6,617,317.66	143,165.16	-6,474,152.50	-97.84
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	12,700.00	8,853.49	-3,846.51	-30.29
<b>TOTAL</b>		<b>20,612,693.78</b>	<b>13,420,306.27</b>	<b>-7,192,387.51</b>	

### Justificación partidas de austeridad 2023 vs Informe 2022

Como puede apreciarse en la tabla que antecede a este párrafo el gasto en las partidas de austeridad fue menor por 7´192,387.51 que en el ejercicio 2022, lo cual se debe al proceso de extinción del Fideicomiso en donde los gastos van disminuyendo, estas partidas son: 21101, 21401, 21501, 22104, 22106, 26102, 26103, 26104, 26105, 31201, 31301, 31401, 31701, 31801, 31902, 32601, 33501, 33604, 35101, y, 35201.

**21401** Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos se ejercieron 111,013 cantidad que fue superior por 77,361 comparada con el ejercicio 2022; esta situación se dio principalmente por la adquisición de insumos para los equipos de cómputo que fueron donados y entregarlos en las mejores condiciones posibles.

**32503** Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos; se ejercieron 6,296,712 cantidad que fue superior al ejercicio 2022 en 431,056, lo anterior es que en este ejercicio 2023 se tuvieron que arrendar vehículos de carga para poder llevar a cabo los procesos

### NOTA 6 - SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El procedimiento utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio se realiza con base a los lineamientos del Sistema Integral de Información (SII@Web), presentan congruencia con los estados de ingresos y egresos presupuestales y los formatos presentados para el cierre del ejercicio fiscal 2023.

### NOTA 7 – REINTEGROS A LA TESOFE

Para el ejercicio fiscal 2023, no se asignaron recursos fiscales en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo cual no se realizaron reintegros por concepto de programas.

### NOTA 8 – INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS INGRESOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES Y CONCILIACIONES DE INGRESOS Y EGRESOS ENTRE LAS CIFRAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES

Ingresos Estado de Actividades		183,046,589.18
<b>Ingresos Financieros:</b>		<b>119,598,502.05</b>
Intereses y Rendimientos Financieros	105,466,403.96	
Intereses cartera de credito:	14,132,098.09	
*Ingreso Rec. Cart (flujo de efectivo )	13,562,902.09	
Ingreso (por ingresos pendientes )	569,196.00	
Disminucion de exceso de provisiones (en pasivos contingentes)		-
<b>Otros ingresos</b>		<b>63,448,087.13</b>
Cartera de credito	46,878,047.00	
*Ingreso Rec. Cart (flujo de efectivo )	14,978,475.00	
Ingreso (por ingresos pendientes)	31,899,572.00	
Utilidad en vta de bienes inmuebles	8,988,423.63	
Villas del descanso	177,200.00	
Intereses por prestamos al personal	71,176.38	
Cancelacion de pasivos por exceso de provision	7,134,843.12	
Recuperacion por siniestro	198,397.00	

<b>Ingresos Presupuestales (flujo de efectivo)</b>		<b>164,579,992.05</b>
Intereses y Rendimientos Financieros	105,466,403.96	
*Recuperacion de cartera	48,597,855.13	
Otros ingresos	10,515,732.96	
Utilidad en vta de bienes inmuebles	9,351,053.34	
Villas del descanso	180,800.00	
Intereses por prestamos al personal	71,176.38	
Recuperacion por siniestro	198,400.00	
Venta de chatarra y destino final y otras compensaciones	36,303.24	
**Recuperacion adeudo los dragos	678,000.00	
<b>**Nota:</b> El ingreso de los dragos se registra en la contabilidad en cuentas de deudores diversos disminuyendo el adeudo.		

## CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 164,579,992</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 20,252,520</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,252,520	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 1,785,923</b>
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	705,388	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,080,535	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 183,046,589</b>

<b>Integración otros ingresos contables no presupuestarios</b>	
Concepto	Importe
Intereses por reconocimiento de Ingresos pendientes a la recuperacion de cartera	569,196.00
Venta de cartera por convenios y reconocimiento de ingresos pendientes a la recuperacion de cartera	12,548,481.00
Cancelacion de pasivos por exceso de provision	7,134,843.00
<b>Total</b>	<b>20,252,520.00</b>

<b>Integración otros Ingresos presupuestarios no contables</b>	
Concepto	Importe
Villas del descanso	3,600.00
Venta de chatarra y destino final y otras compensa	36,303.00
Recuperacion adeudo los dragos	678,000.00
Venta de bienes inmuebles (valor de los bienes inmuebles al momento de la venta)	362,632.00
	<b>1,080,535.00</b>



## CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 183,299,584</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 31,685,536</b>
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	26,705,164	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	4,980,372	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 197,122,839</b>
Estimación por depreciaciones y por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar	0	
Provisiones	32,369,015	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	8,887,000	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	155,866,824	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 348,736,887</b>

### Integración rubros Conciliación Egresos (Otros Gastos)

<b>OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>155,866,824</b>
Bajas por Dación de Activos Fijos	155,722,430	
Ajustes recuperación de Cartera	103,572	
Otros Gastos de Extinción	19,189	
Pérdida por la Venta de Bienes	21,633	
Redondeo enteros a Tesorería	1	
<b>OTROS GASTOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES</b>		<b>4,980,372.00</b>
Operaciones Ajenas	4,980,372	

- Operaciones Ajenas. Representa la parte de los préstamos al personal que de acuerdo a prestaciones se otorgan a los trabajadores y tienen un reflejo en el flujo de efectivo al momento de entregar el préstamo como salida del recurso y como entrada en los descuentos que se realizan vía nómina, estos préstamos tienen una vigencia de más de un año por lo que se aprecia en el movimiento del flujo y no en una categoría de gasto presupuestal.

## NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN


De acuerdo a los lineamientos emitidos el CONAC, en las cuentas de orden se registran los siguientes conceptos: Contingencias laborales y por juicios entablados en contra del Fideicomiso, Bienes en administración o recursos en custodia, Intereses ordinarios y moratorios devengados no cobrados sobre la cartera de créditos vencida del Fideicomiso, Compromisos contractuales o líneas de crédito autorizadas. Asimismo, en atención a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los ordenamientos de las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable, forman parte de este grupo los montos de ingresos y egresos del ejercicio, en sus diferentes momentos presupuestales, los cuales se integran como sigue:


### CUENTAS DE ORDEN (Cifras en pesos)

Presupuestarias de Ingresos	2023	2022
Presupuesto de ingresos aprobado	144,939,235	130,413,377
Presupuesto de ingresos por ejecutar	19,640,757	-7,941,429
Modificaciones al Presupuesto de ingresos aprobado		
Presupuesto de ingresos devengado		
Presupuesto de ingresos cobrado	-164,579,992	-122,471,948
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Presupuestarias de Egresos	2023	2022
Presupuesto de egresos aprobado	229,887,781	282,854,311
Presupuesto de egresos por ejercer	-46,588,197	-125,651,349
Presupuesto de egresos modificado		
Presupuesto de egresos comprometido		
Presupuesto de egresos devengado	-22,509,694	-11,017,353
Presupuesto de egresos ejercido		
Presupuesto de egresos pagado	-160,789,890	-146,185,609
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Estas notas son parte de los Estados e Información Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**

  
Autorizo: GIOVANNA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ EHUÁN  
LIQUIDADORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

  
Elaboro: JONATHAN SOLÍS GUZMÁN  
GERENTE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO